

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 881

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

## EL ABSENTISMO POLITICO

### Responsabilidades morales

Parece ser que el Gobierno de la Concentración, cumpliendo los compromisos con la opinión contrarios, prosigue en su empeño de exigir las responsabilidades legales por los daños que a la nación causaron con su desastrosa gestión las derechas conservadoras. So pena de muerte en esta política de revisión, depuradora de vicios y corruptelas y restauradora de las energías nacionales, habrá de perseverar; que por ello y para ello le prestó su confianza el país. Pero, mientras los hombres de la Concentración liberal ejercen su misión represiva, que preventiva puede ser de futuros males y desaciertos, bueno sería también que los ciudadanos españoles hicéramos examen de conciencia y viéramos y consideráramos los efectos de nuestro abandono y de nuestra incuria.

Porque, y sin que ello sea disminuir en un ápice la responsabilidad de los fracasados gobernantes, que para tales resultados detentaron y monopolizaron durante tantos años la gobernación del Estado, ¿estamos ciertos y seguros, los gobernados, de hallarnos limpios de toda culpa, exentos de toda responsabilidad en esos públicos desastres y calamidades? Si los españoles hubiéramos cumplido nuestros deberes de ciudadanía, ¿habrían tenido lugar los derrumbamientos del 21 y los más deplorables—y aún no puestos del todo en claro—que les sucedieron? Y, con derrumbamientos y sin ellos, ¿habríamos dado el bochornoso espectáculo de hallarnos dominados, en pleno siglo XX, por la ignominiosa dictadura de esos tiranuelos y despotillas que en soberbia, en incapacidad y en desparpajo no fueran seguramente aventajados por los más encumbrados e ineptos favoritos de los mejores tiempos del absolutismo? La responsabilidad, de ellos es, en verdad; pero ¿no nos alcanza también a nosotros en algún modo por haberlos dejado libremente hacer y deshacer?

Ahora recogemos aquello que antes sembramos. Con olvido y desprecio de los intereses generales, en el egoísmo fundamentamos la vida social, y el egoísmo ha dado sus frutos naturales. Esta es nuestra obra; la obra de esa masa inmensa de españoles que, atentos a la propia conveniencia, sonríen desdeñosos, con rústico escepticismo, a todo intento de reforma, a toda aspiración de mejoramiento, a toda manifestación de ideal. De esos españoles que, presumiendo de austeros, se alejan de la política para no mancharse con su contacto impuro, porque, en su excelsa rigidez, no alcanzan a ver en la política más que un medio de satisfacer particulares apetitos, del que los hombres íntegros—y que tienen con holgura, además, cubiertas las propias necesidades—, no sólo pueden, sino, en buenos principios, deben en absoluto prescindir. De esos honrados ciudadanos, en fin, que, cuando las elecciones son ilegales, aconsejan a cuantos de ellos dependen subordinados y criados, que vendan sus votos a quien más dinero les da. Y que se quejan tan tranquilos, creyendo haber con ello dado una nota insuperable de civismo, de honradez y de altruismo. Y a quienes admiran asombrados sus convecinos, no acertando a comprender tanto desprendimiento y liberalidad.

Más concretamente, son responsables morales de la indefensión del Poder contra el asalto de la ambición y de la incapacidad todos aquellos que rompieron la unidad de la patria con separatismos materiales o espirituales, no menos reprobables, por más admitidos y consentidos que hayan llegado a estar al amparo de la debilidad y de la indiferencia. Porque en España tenemos catalanes y vascongados; y militares, y empleados, y funcionarios de varias clases y colores; pero lo que cada vez tenemos menos es españoles; aunque, en definitiva y mal que nos pese, todos tengamos que serlo a la hora fatal de la recaudación del impuesto.

Y más singularmente todavía alcanza la responsabilidad moral, por su absentismo, a quienes más directamente interesados están: a los agricultores, comerciantes e industriales, que representan las fuerzas vivas del país; y, por más extraña que la afirmación resulte, a las organizaciones obreras, que, al circunscribir sus aspiraciones al mejoramiento de su clase, absteniéndose de toda política general, han roto el contrapeso que hacía mantenerse a los Gobiernos en el equilibrio y en la moderación.

El alejamiento de los españoles de la política. Esta, y no otra, es la causa de todos los desastres.

Y ciertamente que estamos pagando bien nuestras respectivas desidias y nuestros

respectivos errores. Que se lo pregunten, si no, a las protestantes Cámaras de Comercio; que se lo pregunten, si no, a los fieles difuntos de Barcelona, y que nos lo pregunten a todos los españoles, que estúpidamente nos estamos dejando comer por los tributos, mientras hartamos de cruces nuestras bocas. Y todo, por no ser capaces de decir a tiempo: —¡Esta boca es mía!

FERNANDO GIL MARISCAL

### Un puerto de dirigibles

Cristiania, 28.—El mayor Scott acaba de presentar al Comité de la Defensa un informe sobre sus recientes trabajos para encontrar cerca de Cristiania un terreno apropiado para establecer un puerto de dirigibles. En dicho informe recomienda Ekeberg donde se encuentra una colina de unos 200 metros de altura. El acceso a esta estación sería muy fácil.

El mayor Scott cree, además, que las condiciones meteorológicas de Cristiania para la utilización de dirigibles son mejores que las de otro cualquier lugar de Inglaterra.

### Carnegie es un iluso

Nueva York, 28.—El millonario Carnegie ha fundado una Asociación destinada a crear en Europa una institución que laborará por la supresión de las guerras futuras, buscando soluciones pacíficas a los conflictos internacionales.

### Einstein en Barcelona

Barcelona, 28.—En la Real Academia de Ciencias y Artes desarrolló el profesor alemán Einstein su teoría de la relatividad. El local estaba lleno de público selectísimo.

Comenzó el sabio profesor demostrando la compatibilidad de sus ideas con la filosofía kantiana.

La relatividad generalizada—dijo luego—modifica radicalmente las nociones de tiempo y de espacio. Suponíase anteriormente que la figura de los cuerpos era independiente de la posición. En realidad, debía construirse una geometría basada en la concepción de las leyes naturales. En este terreno las figuras geométricas dependen del campo de gravitación.

La teoría de la relatividad es restringida o generalizada. La primera se funda especialmente en la constancia de la velocidad de la luz, la cual da por resultado cambios considerables en los conceptos que tenemos de espacio y de tiempo. La relatividad generalizada es la que supone la equivalencia entre la inercia y el peso o gravedad. En este caso, el espacio resulta esférico; de manera que es infinito si el cuerpo da vueltas alrededor de la esfera, y finito si lo hace alrededor del radio. Esto equivale a desear la geometría de Euclides.

Simple hay una relación entre la geometría esférica y la plana.

Nosotros debemos adaptarnos a la apariencia; pero esto nos hace creer falsamente, desde nuestra infancia, a través de nuestras costumbres, que la geometría euclídea es la verdadera.

El profesor Einstein fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

### Visita al Sindicato único

Por la noche visitó el profesor Einstein el Sindicato único de la Distribución, invitado por los elementos directores de la Confederación.

Pestaña refirió al sabio alemán los episodios sobresalientes de la pasada represión sindicalista.

Luego ocupó la tribuna el profesor Einstein, y dijo:

«Yo también soy revolucionario, si bien científico, y he seguido con atención todas las cuestiones sociales. Esa represión de que me habláis me parece que contiene quizá más estupidez que maldad. Vosotros solamente hacéis resaltar las cosas malas; pero también hay cosas buenas en el régimen actual, según he buscado y he encontrado en Spinoza.»

### El viaje a Madrid

En el rápido ha calado para esa el sabio profesor para dar tres conferencias en la Universidad Central.

El domingo se le recibirá en la Real Academia de Ciencias, donde se le hará entrega de un diploma nombrándole miembro de honor.

### ¿ES LA FIERA CORRUPCIA?

### El mastín vuelve a ser león

Murcia, 28.—Resulta que el mastín de ayer vuelve a ser la fiera leonina de anteaer. Sólo que cambia de sexo. Ahora es león. Así lo asegura otro de los cazadores que le han visto en el monte.

Todo el mundo le ha visto ya en el monte. Apenas queda un habitante de Murcia que no haya visto y perseguido al león terrible.

Una mujer, que también le vió pasar a distancia, asegura que tiene vivas sospechas de que se trata de la fiera corrupta.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquin Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Ascoriza, Helodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

### Figuras y figurones



De aquellas nuestras risas detonantes que se extinguieron con el gran Carreras, con Mesejo, Orejón, con las primeras figuras de graciosos comediantes, hoy nos compensa Casimiro Ortas, que de Teddy o Alex la ropa viste y una naris ostenta que es un chiste. ¡Y es que a falta de pan, buenas son tortas!

### La ocupación del Ruhr

#### El impuesto sobre el carbón

Dusseldorf, 28.—El general Degoutte acaba de publicar un bando concerniente al cobro del impuesto sobre el carbón en la cuenca del Ruhr.

Con arreglo a dicho bando, los dueños o quienes explotan minas, que se nieguen a hacer las declaraciones oficiales a que les obliga la ley alemana, se les fijará por las mismas autoridades la cuantía que hayan de pagar en concepto de impuesto, tomándose para ello como base la fijada por la Comisión interaliada de control minero y las tarifas actualmente vigentes.

Se tomarán disposiciones extraordinarias para evitar las pérdidas que pudiera originar las fluctuación en los cambios, y se adoptarán sanciones especiales para que se haga efectivo el pago de dicho impuesto.

Otro bando dispone que se mantenga el bloqueo general en lo que afecta a la salida de productos para todos los dueños o cuantos explotan minas que no hayan pagado el impuesto sobre el carbón que les corresponde. Hasta que paguen todo lo atrasado dichos dueños o explotantes se verán en la imposibilidad de conseguir licencia alguna de salida para sus carbones.

#### Sanciones contra los actos de sabotajes

Coblenza, 28.—La alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha promulgado nuevas órdenes encaminadas, una de ellas, a agravar las penas por infracciones a sus órdenes, y otra, concerniente a los actos de sabotaje en las vías y servicios ferroviarios.

Con arreglo a la última, todo acto de sabotaje o de abstención voluntaria susceptible de originar desgracias personales será castigado con pena de muerte.

Los actos de sabotaje menos graves serán castigados con trabajos forzados o encarcelamiento; pero por un período no menor de diez años. Para los ferroviarios que entorpezcan la buena marcha de los servicios y para los jefes de servicio culpables de negligencia en el desempeño de sus funciones, habrá pe-

nas hasta cinco años de prisión y cinco millones de marcos de multa.

#### Francia no aceptará modificación alguna

París, 27.—«Le Temps» desmiente los rumores de los periódicos berlineses, según los cuales Norteamérica trataría de intervenir actualmente entre Francia y Alemania.

Añade «Le Temps» que, por otra parte, el Gobierno francés se encuentra resuelto en absoluto a no aceptar ninguna mediación ni buenos oficios.

Cuando el Gobierno alemán tenga proposiciones que hacer, deberá enviarlas oficialmente, por escrito, a los Gobiernos francés y belga, y a los demás aliados si Alemania lo quiere así.

Agrega «Le Temps» que cuando a principios del mes de Enero próximo pasado se inauguró la Conferencia de París, el canciller Cuno, que no habla podido llegar a entenderse con los grandes industriales alemanes, se encontró en la imposibilidad de hacer proposiciones firmes ni de presentar un verdadero plan.

Cuno entonces envió a París al Sr. Bergmann con objeto de hacer a los aliados una simple comunicación verbal, sin confiarle ninguna proposición escrita, y los Sres. Bonar Law, Theunis y Mussolini estuvieron de completo acuerdo con el presidente francés Sr. Poincaré para hacer constar que el Reich no había presentado ninguna proposición definida, pero que intentaba realizar una maniobra dilatoria.

#### Baviera, conforme con la política de Cuno

París, 28.—Telegrafían de Berlín al «Martin» que en una reunión celebrada por el partido populista, el «leader» populista bávaro Hept proclamó la adhesión de Baviera a la política seguida por el canciller Cuno, declarando que la nación bávara no puede seguir una política común con un Gobierno de izquierdas.

### Un aprovechamiento de las cataratas del Niágara

Nueva York, 28.—Una Compañía americana ha pedido a las autoridades americanas del servicio de aguas autorización para construir en las cataratas del Niágara una enorme fábrica hidroeléctrica destinada a suministrar la fuerza motriz a Nueva York y la región circunvecina.

Este proyecto, el más importante concebido hasta el día, prevé la producción de una fuerza total de un millón de caballos. El precio de instalación no será inferior a 212 millones de dólares.

### Los funerales de Delcassé

París, 28.—Las exequias nacionales de M. Delcassé se han efectuado esta mañana, a las diez, en presencia de una inmensa multitud.

Entre los personajes que asistieron a los funerales figuraban el Nuncio, monseñor Cerretti; M. Millerand, M. Poincaré, los ministros, representantes extranjeros, etc., etc.

El levantamiento del cadáver se hizo por el abate Imbert. Después de la absolución, el féretro fué envuelto en una bandera tricolor y colocado en un coche mortuario.

El cortejo se dirigió hacia el cementerio, donde MM. Poincaré, Georges Leygues y Perret pronunciaron discursos.

#### El discurso de Poincaré

París, 20.—En el discurso que ha pronunciado M. Poincaré empezó expresando el homenaje de agradecimiento del país al noble servidor de Francia, que no tuvo más que un solo pensamiento: el de arrancar a Francia del peligro alemán. Habló después de la carrera política de Delcassé, el cual—dijo—conservó siempre en el corazón la herida de 1870.

El presidente del Consejo evocó la alianza francorrusa, que podía, hasta cierto punto, oponerse a la temible fuerza de Alemania.

M. Poincaré examinó detalladamente cada una de las negociaciones de M. Delcassé con Italia, Inglaterra y Rusia, y recordó que el acuerdo francorruso de 1917 fué en parte obra suya.

### El Congreso de Ciencias de Salamanca

Lisboa, 28.—Comunican de Oporto que el doctor Teixeira Gomes ha reunido a la Comisión ejecutiva portuguesa de profesores de Ciencias, para tratar de la colaboración portuguesa en el próximo Congreso Científico de Salamanca.

Teixeira Gomes está realizando una intensa propaganda para que se reúnan en Salamanca los elementos intelectuales lusitanos y para que los sabios portugueses presenten sus últimos trabajos. También ha pedido a las Compañías ferroviarias facilidades para los viajes. La inscripción para los congresistas está abierta en todas las Universidades.

### Los muertos de la gran guerra

Lisboa, 28.—El Gobierno belga ha comunicado al portugués que las familias de los soldados lusitanos muertos en la gran guerra y enterrados en Francia, pueden reclamar sus cuerpos, que Bélgica está dispuesta a trasladar gratuitamente a Portugal.

## ANTE LA CONFERENCIA DE CHILE

### El panamericanismo y sus posibilidades

Parece ser que la decisión del «América» de abrir paso en los países del doble Continente. La idea ha sido defendida con tesón.

El panamericanismo puro, que equivale a la acción exclusiva del mundo trasatlántico, encuentra eco. Desde este punto de vista, la Conferencia de Santiago de Chile puede contribuir a la exaltación de esa corriente. ¿Quiere esto decir que estamos en los días precedentes a una ingente exaltación del americanismo, como apartamiento de Europa? En modo alguno. Una acción continental sin otra base que la contigüidad geográfica, carecería de estabilidad, ya que las coincidencias de carácter territorial de nada sirven si no se fundamentan en un ideal. Es preciso, por tanto, analizar lo que integra ese ideal.

Desde este punto de vista, no compartimos el optimismo que parece haberse adentrado en otros espíritus. La ausencia de Méjico, Nicaragua y Santo Domingo, estas últimas intervenidas por los Estados Unidos; Bolivia, que habiendo demandado en vano la revisión del Tratado de 1904, que equivalía a solicitar una salida directa al mar, ha ordenado a sus representantes el abandono de la capital chilena.

Perú, por boca de su ministro de Relaciones Exteriores, Salomón, tampoco participará en la Conferencia panamericana. Funda su ausencia en la actitud de las autoridades chilenas hacia los peruanos de las provincias en litigio. En realidad, el Perú se halla decepcionado después del fracaso de las negociaciones llevadas a cabo en Washington a propósito del Pacífico, y dirigidas por el actual secretario de Estado yanqui, Mr. Hughes.

Intervenciones, tan prolongadas como injustas y fructíferas; no reconocimiento de Gobiernos que, al menos, de hecho, constituyen una realidad; demandas de pueblos que apoyados en los principios wilsonianos solicitan una salida al mar; intento frustrado de llegar a un acuerdo en lo que atañe a las disposiciones del Tratado de Ancon de 28 de Octubre de 1888. He ahí una escueta exhibición de impurezas americanas, que parecen contradecir los propósitos de panamericanismo puro defendido por determinadas Repúblicas.

En Europa, la Sociedad de Naciones arrastra una vida lánguida, debido ante todo a que perdura la lamentable distinción entre vencedores y vencidos y falta la mutua confianza que haga posible la participación sin excepciones. En América, en el precedente de guerras recientes, este también esa desigualdad en la actuación. Allí conviven vencidos y vencedores; en la categoría de los segundos podemos incluir a los Estados Unidos, y entre los primeros podemos contar a Nicaragua, a Santo Domingo y, en otro orden de ideas, a la República mejicana.

Ahora bien, un doble Continente que aspira a traer a la vida internacional normas más justas y realizaciones más equitativas, ¿puede realizar tal propósito en tanto constituyan una realidad esas impurezas? Tenemos que inclinarnos por la negativa, aun cuando este modo de expresión, recio y diáfano, no constituya la característica de los que en España, en tonos sistemáticamente melifluous, hablan de América.

¿Cuál es el mal que América padece? A nuestro entender, aun cuando no caracterizado precedentemente, no es de difícil diagnóstico. Así como Europa, a pesar de sus impurezas, vivió los cuatro últimos siglos una política de equilibrio, consecuencia de la oposición de fuerzas teóricamente iguales y que, por lo menos, se compensaban, en América falta esa balanza, no por inestable, menos necesaria. Allí se da la preponderancia de un pueblo en términos que, aun el más miope, puede apreciar; nos referimos al desequilibrio que supone la acción jerárquica culminante de los Estados Unidos. ¿Debian las Repúblicas suramericanas resignarse ante lo irremediable o intentar una acción de contrapeso? Parece que la segunda solución se abrió paso en un momento histórico determinado; nos referimos a la acción conjunta del grupo A. B. C.—Argentina, Brasil, Chile—, con motivo de la ocupación de Veracruz realizada por los Estados Unidos. Pero esa intervención mediadora y conjunta no dió los resultados apetecidos. No restaba a los países latinos de América más solución que la de incurrirse en los Estados Unidos, realizando una labor coincidente y actuando desde dentro como sedantes, percatados de que tal propósito no podría realizarse desde fuera. Pero tal norma de conducta ha-

DE MARRUECOS

MEMORIAS DE UN CAUTIVO

La Nochebuena de los prisioneros

Las gestiones de la Cruz Roja

Ma de beneficiar a los Estados Unidos, que de hecho practicaban una hegemonía consentida.

Pudo pensar América en la acción diplomática de determinados Estados europeos; pero ni siquiera intentó realizar esa táctica compensatriz, percatada de que en vano llamaría a los Estados del Viejo Continente, todos ellos deudores de los Estados Unidos y enemigos de sumarse a toda acción que pudiera no serles grata.

Deliberadamente hemos llamado el nombre de España al desarrollar nuestro pensamiento. Entre nosotros todavía tiene partidarios la tesis en virtud de la cual podría nuestra nación intentar una acción que contrastase con la de los Estados Unidos, por sus propósitos equitativos.

En estos trabajos y con estas esperanzas transcurrían los días; pero del poco éxito de las negociaciones da buena idea el hecho de que a medida que pasaba el tiempo era más rigurosa la vigilancia y más severo el encierro.

Cómo fueron las Pascuas A oscuras y en ayunas

El día de Nochebuena nos abrieron la prisión a las dos de la tarde, y cuando pedimos viveres para hacer la comida, se nos contestó que sólo había un poco de café y azúcar.

Tan cruel conducta nos confirmó en nuestra opinión del salvajismo y falta de humanidad que caracteriza a los moros, que, en su refinado afán de venganza, elegían aquel día de paz y de expansión familiar para hacernos más dura e insostenible nuestra esclavitud.

En vista de la prisa que nos daba la guardia, hicimos el café rápidamente y lo bebimos corriendo, encerrándonos a las tres de la tarde, mostrándose los benjuirriagueles muy satisfechos de que aquel día y aquella noche, tan celebrada por los cristianos, la pasaríamos sin más alimento que una taza de café.

Al llegar la noche y reclamar la vela que diariamente se nos entregaba para alumbrarnos, nos negaron también la luz, dando esto lugar a que los moros se creyeran que aquella noche la pasamos a oscuras y sin cenar, ignorando aquellos miserables que nosotros teníamos escondidos algunos viveres, que nos repartimos como buenos hermanos, y merced a los cuales pudimos hacer más llevadera una fecha que con tanta alegría se celebraba en todas partes y en la que tanto se nos recordaría en nuestros hogares.

CAMILO BARCIA

Debe exigirse precisamente la marca A. E. G. Nitra en las lámparas de medio watio, por ser las que duran mayor tiempo y producen la luz más intensa.

Un alumno de Infantería se suicida

El alumno de la Academia de Infantería D. Ricardo Vázquez, de dieciséis años, ha pretendido poner fin a su vida disparándose un tiro de pistola en la región temporal derecha, con orificio de salida por el lado izquierdo.

El Sr. Vázquez faltaba de Toledo desde el lunes último, y pretendió realizar su propósito en la escalera de la casa donde reside su familia en Madrid.

El estado del herido es gravísimo.

Ya en los primeros días de Diciembre empezaron a circular muy gratas noticias respecto a nuestro rescate, afirmando que de gestionarlo se había encargado un organismo tan importante como la Cruz Roja.

Esto dió lugar a que los prisioneros nos hiciéramos nuevas ilusiones, contribuyendo a ello en gran parte el hecho de que el general Berenguer escribiera una carta el día 8, confirmando los rumores de que la Cruz Roja iniciaba las oportunas negociaciones, y que al siguiente día, el 9, nos comunicara el Sr. Almeida que, como delegado de la benéfica institución, comenzaba a trabajar para que pronto recuperásemos la libertad cuantos prisioneros sufríamos cautiverio en Aydir.

La Cruz Roja, por su parte, nos enviaba gran cantidad de viveres y muchos donativos, principalmente de Barcelona.

En estos trabajos y con estas esperanzas transcurrían los días; pero del poco éxito de las negociaciones da buena idea el hecho de que a medida que pasaba el tiempo era más rigurosa la vigilancia y más severo el encierro.

Cómo fueron las Pascuas A oscuras y en ayunas

El día de Nochebuena nos abrieron la prisión a las dos de la tarde, y cuando pedimos viveres para hacer la comida, se nos contestó que sólo había un poco de café y azúcar.

Tan cruel conducta nos confirmó en nuestra opinión del salvajismo y falta de humanidad que caracteriza a los moros, que, en su refinado afán de venganza, elegían aquel día de paz y de expansión familiar para hacernos más dura e insostenible nuestra esclavitud.

En vista de la prisa que nos daba la guardia, hicimos el café rápidamente y lo bebimos corriendo, encerrándonos a las tres de la tarde, mostrándose los benjuirriagueles muy satisfechos de que aquel día y aquella noche, tan celebrada por los cristianos, la pasaríamos sin más alimento que una taza de café.

Al llegar la noche y reclamar la vela que diariamente se nos entregaba para alumbrarnos, nos negaron también la luz, dando esto lugar a que los moros se creyeran que aquella noche la pasamos a oscuras y sin cenar, ignorando aquellos miserables que nosotros teníamos escondidos algunos viveres, que nos repartimos como buenos hermanos, y merced a los cuales pudimos hacer más llevadera una fecha que con tanta alegría se celebraba en todas partes y en la que tanto se nos recordaría en nuestros hogares.

FERNANDO JIMENEZ PAJARERO

Notas de Madrid

La causa del convoy a Tizta

En contra de lo que se esperaba, no ha sido elevada a plenario la causa instruida por deficiencia en el envío del famoso convoy a Tizta.

Algunos consejeros han mostrado sus deseos de estudiar antes los autos, por entender que debe dilucidarse si se trata de un caso de negligencia pensada en el Código de Justicia militar, o si simplemente se trata de una incompetencia.

El parte de anoche.—Bombardeo de un zoco

El telegrama facilitado esta madrugada en Guerra dice así:

Como la de que el Sr. Almeida tenía ya ultimadas las negociaciones para el rescate, asegurándose con toda formalidad que para fin de año estaríamos en nuestras casas. Pero, y aun cuando esto ya lo he repetido hasta la saciedad, nuestro réprimen de encierro no podía ser más absoluto y continuábamos gozando sólo tres horas de libertad, para hacer nuestra comida y respirar un poco de aire puro.

El día 9 de Enero fué sacado de su prisión el comandante Canaluche, y a la media hora volvía diciendo: «He estado en el patio hablando con Idris Ben Said, quien me ha dicho: Todo está terminado; este abrazo que te doy, te lo daré otra vez en la playa, dentro de breves días.»

Como la noticia era de tan bueno y autorizado origen, no dudamos un momento y creímos en ella como si se tratase de un artículo de fe.

Aquella misma tarde nos anunciaron la llegada de Abd-el-Krim, que venía del frente, lo que, a nuestro juicio, confirmaba la anterior referencia, porque nos había suponer que el jefe de la rebelión venía a liquidar el asunto de nuestra libertad.

El fusilamiento del comandante Villar

Al día siguiente nos comunicaron que Idris Ben Said había salido precipitadamente para la isla.

El régimen de encierro se hizo más riguroso, y ello acabó de desorientarnos, comprendiendo que algo grave pasaba, porque parecía respirarse un ambiente de tragedia, para todos inexplicable, y las caras de nuestros guardianes eran aquel día de verdaderos asesinos.

Preocupados y entristecidos salimos al campo y notamos que los de la habitación del general salían uno a uno; después fuimos encerrados precipitadamente, y a los pocos instantes sonó una descarga y todo quedó en silencio, comprendiendo que acababa de ocurrir una gran desgracia.

Fué al otro día cuando el capitán Ozaza se nos presentó y dió lectura a una carta dirigida al Sr. Almeida, en la cual le daba cuenta del fusilamiento del comandante Villar y de los motivos que Abd-el-Krim decía tener para ello.

El infame caudillo justificaba su crimen diciendo que era una represalia por el fusilamiento de moros efectuado por nuestras tropas en el avance a Drius, cosa completamente falsa, según se ha podido comprobar después.

FERNANDO JIMENEZ PAJARERO

Notas de Madrid

La causa del convoy a Tizta

En contra de lo que se esperaba, no ha sido elevada a plenario la causa instruida por deficiencia en el envío del famoso convoy a Tizta.

Algunos consejeros han mostrado sus deseos de estudiar antes los autos, por entender que debe dilucidarse si se trata de un caso de negligencia pensada en el Código de Justicia militar, o si simplemente se trata de una incompetencia.

El parte de anoche.—Bombardeo de un zoco

El telegrama facilitado esta madrugada en Guerra dice así:

«Zona oriental: Se ha efectuado relevo de las fuerzas que guarnecían posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad. Sin más novedad en posiciones territorio. Aviación: Bombardeo con gran eficacia, a juzgar por las bajas vistas, el zoco el Telatza de Azin, que se encontraba bastante concurrido. En el zoco el Telatza de Ulad-Bu-Beker y en el Jemis de Ulad-Bris, no se observó novedad alguna, bombardeando las jaimas próximas a las casas de Bu-Rahail.

Zona occidental: Sin novedad.»

Desde Melilla

Concesión de auxilios

Melilla, 28.—Se han recibido varias reales órdenes concediendo anticipos a los agricultores e industriales que resultaron damnificados en esta zona con motivo de los sucesos de Julio.

Construcción de alojamientos

En Segangan se están construyendo barracones con destino al alojamiento del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas.

Se va a establecer en aquella posición un bonito poblado análogo al de Nador.

Reparto de donativos

Ya se ha terminado la relación de las familias de los desaparecidos, muertos o inutilizados durante los sucesos de Julio, y que serán socorridas con los donativos enviados por la colonia española de Cuba.

Corresponden a cada familia 69 pesetas.

Mejoras en Alhucemas

En la plaza de Alhucemas se han construido nuevas obras de fortificación para proteger a las piezas de Artillería.

También se ha instalado una grúa en el muelle llamado Pulpera, para la descarga de las mercancías de los convoyes.

Visitas al general Vives

Una nutrida Comisión de indígenas de Guetaya ha cumplimentado al general Vives.

También estuvo otra Comisión de jefes de Metalza, figurando entre ellos el jefe de Metalza, hijo del célebre Hach Amar.

Ex cautivos a España

En la presente semana marchará a Madrid el comandante de Infantería, ex cautivo, La Rocha, que se hallaba en Dar Quebdani al ocurrir los sucesos de Julio.

También marchará en breve el comandante de Ceriñola, ex cautivo, Sánchez Canaluche.

Inspección del general Vives

El general Vives, acompañado por el coronel de Estado Mayor Sr. Despujols y el coronel de Sanidad Sr. Coll, visitó la estación de desinfección de Vizcaya, informándose del funcionamiento, felicitó al personal.

A partir de mañana todos los servicios de desinfección que se realizaban en los hospitales militares se realizarán en dicha estación. Mañana reanudará el general Vives sus visitas al territorio, inspeccionando la posición de Quebdani.

Convoyes y relevos

Del campamento de Dar-Drius salió para Tafersit una compañía de Intendencia, con objeto de efectuar un convoy a la posición de Tizzi-Azza.

También salió una sección de ametralladoras del batallón de Valladolid, para relevar a otra sección de ametralladoras del batallón de Zaragoza, destacada en la posición de Benitez.

Se ha dispuesto que la banda de música de Ceriñola vaya a Dar Quebdani, con objeto de relevar a la de San Fernando.

Llegada de reclutas y marcha de licenciados

Esta tarde se esperan los vapores «La Ro-

da» y «Lázaro», trayendo más de mil reclutas pertenecientes a la tercera región. También se esperan en la presente semana dos vapores de Vigo y dos de Santander, trayendo reclutas. Cuando estos vapores lleguen marchará a la Península una expedición de licenciados del reemplazo del 19, pertenecientes a la sexta y octava regiones.

Desde Tetuán

El Sr. Silvea en Ben-Karrich

Tetuán, 27.—El alto comisario y sus acompañantes han visitado el poblado de Ben-Karrich, antigua residencia del Raisuni. Presenta un pintoresco aspecto. Está situado estratégicamente, como una cima, dominando las fértiles de Beni-Hozmán, Hassan y Ben-Karrich.

El alto comisario, al que se rindieron los honores de ordenanza, se muestra encantado de las bellezas del paisaje. Visitó ligeramente el poblado, y se detuvo un momento en la casa que ocupa la Policía, que es la que edificó el Raisuni cuando acampaba en aquellos lugares en la época de Jordana.

Se celebró una recepción, a la que asistieron los kaidés y otros valiosos elementos indígenas llegados de distintos puntos de la comarca.

Luego visitó el zoco del Arbía y Beni-Bassan, llegando hasta Xauen, donde se celebró un banquete a la usanza mora.

Desde Larache

El temporal.—Esperando a Silvea.—Jefe que se marcha

Larache, 28.—Siguen sin poder embarcar los licenciados, a causa del mal tiempo.

La Junta de Servicios municipales aprobó la proposición de conceder el nombre de Consuelo Zapico a la calle principal, que desemboca en la plaza de España.

Se anuncia que mañana llegará el Sr. Silvea.

Marchó a Ceuta y Madrid el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goded, que fué mucho tiempo jefe de Estado Mayor de la disuelta Comandancia general de Larache.

De provincias

Los viajes del sargento Vasallo

Córdoba, 28.—El sargento Vasallo ha visitado al obispo de la diócesis.

Ayer estuvo en el castillo de la Albalá, invitado por la condesa de Hornachuelos.

Almorzó en el palacio de los marqueses del Mérito.

Vasallo marchará en breve a Valencia, Comillas, Jerez y otras poblaciones para cumplir los testamentos de los prisioneros muertos en el cautiverio.

También irá a Madrid, donde desea ser recibido por el monarca, para informarle de cuanto ha ocurrido y solicitar el regio valimiento en favor de los rescatados que quedaron privados de la salud para volver al trabajo.

Los rescatados de Badajoz

Badajoz, 28.—He aquí la relación de los hijos de esta provincia libertados recientemente en Marruecos: Jerónimo García, de Peñalsordo, de Infantería de Cantabria; Eugenio Rodríguez, de Villarrey, de Artillería; Cándido Navarro, de Higuera la Real, del regimiento de Alcántara; Blas Posada, de Mérida, del regimiento de Infantería de Melilla; Luis Pichoto, cabo, de Badajoz, de la Policía indígena; Isidoro Marín, de Badajoz, del regimiento de Cantabria; Antonio Díaz, de Bienvenida, del de Infantería de Melilla; Fernando Santos, de Calera, de las ametralladoras del regimiento de León; Ricardo Sotomayor, de Fregenal, del regimiento de Infantería de Melilla; Francisco Sánchez Olliva, de Jerez, de la sección de ametralladoras; Leopoldo Castro, del regimiento de Infantería de Melilla; Carmelo Basera, de Ingenieros; Juan Sánchez, de Valdecaballeros, de Infantería de Melilla, y Manuel Moreno, de Guareña, del mismo regimiento.

Vapores detenidos

Cádiz, 28.—Por continuar cerrada la barra de Larache no han podido marchar los buques que deberían conducir a dicho puerto a más de tres mil reclutas.

Estos siguen a bordo para salir al primer aviso.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 199

Los misterios de París

POR EUGENIO SUE

en la casa de Brazo Rojo.» «Pero la Guilla-baora no se dejará prender», repuso la Lechuza. «Luego que se vea en el cuerpo de guardia, dirá que la hemos robado y nos denunciará, y aun suponiendo que se dejase prender, escribiría lo ocurrido a sus protectores y seremos descubiertos.» «No», repuso el Maestro de Escuela; «iré a la cárcel por su voluntad, y nos va a jurar que no nos denunciará mientras esté en San Lázaro ni después que salga de la prisión, y no se negará a hacer el juramento que la pido, porque me debe el no ir a casa de Brazo Rojo y el que no la hayas quemado la cara con el vitriolo. Pero si después de haber jurado que no hablará tiene la imprudencia de decir algo, pondremos a fuego y sangre la quinta de Bouqueval.» Y dirigiéndose luego a mí, añadió: «¿Qué dices tú? Si haces el juramento que te pido y prometes guardarlo, saldrás del paso con dos meses de cárcel; si no, te

entrego a la Lechuza, que te llevará a la cueva de Brazo Rojo, en donde te ahogará, y pondremos fuego a la quinta de Bouqueval... Vamos, decidete... Ya sé que si haces el juramento lo guardarás.» —¿Y habéis jurado? —¡Ah! Sí, señora, temiendo que hiciesen algún daño a mis protectores de la quinta, y además temía que la Lechuza me ahogase en la cueva... Esta muerte me parecía espantosa... Otro género de muerte me sería menos horrible... y acaso no hubiese procurado librarme de ella. —¿Qué idea tan siniestra en vuestra edad! —dijo la de Harville mirando con sorpresa a la Guilla-baora.— ¿No os tendréis por muy feliz cuando salgáis de aquí y os veáis en poder de vuestros bienhechores? ¿No creéis que vuestro arrepentimiento ha borrado las faltas pasadas? —¿Y podrá borrarse lo que pasó? ¿Podré olvidar nunca lo pasado? ¿Puede acaso borrar de la memoria el arrepentimiento? —exclamó Flor de María con un acento tan doloroso y desesperado que hizo estremecer a Clementina. —¡Pero todas las faltas se redimen, desgraciada niña! —¿Y la memoria de la infamia, señora... no es por ventura más horrible a medida que el alma se purifica, a medida que el espíritu se eleva? ¡Ah, señora! ¡Cuanto más se sabe, tanto más profundo parece el abismo de que uno ha salido! —De ese modo renunciáis a toda esperanza de rehabilitación y de perdón. —De la parte de los demás, no, señora; vuestra bondad me prueba que hay indulgencia para el remordimiento.

—¿Luego seréis vos la única que no os perdonaréis? —Los demás podrán no saber, y perdonar y olvidar lo que he sido; pero yo jamás lo olvidaré, señora. —¿Y deseáis a veces morir? —¡A veces! —dijo la Guilla-baora con una sonrisa amarga. Y después de un rato de silencio, añadió: A veces, sí, señora. —Sin embargo, temáis que os desfigurase esa horrible mujer; lo que prueba que tenéis en algo vuestra hermosura, hija mía, y que apreciáis algo la vida. ¡Valor... no desesperéis! —Será acaso una debilidad; pero si fuese hermosa, como decís, quisiera morir hermosa pronunciando el nombre de mi bienhecho. Los ojos de la marquesa de Harville se arrasaron de lágrimas. Flor de María había dicho estas palabras con tanta sencillez; sus facciones angelicales y pálidas, su semblante abatido y su dolorosa sonrisa guardaban tal armonía con sus palabras, que no podía dudarse de la ingenuidad de tan funesto desecho. La marquesa de Harville era demasiado sutil para no conocer lo inexorable y fatal de este pensamiento de la Guilla-baora: «¡Jamás olvidaré lo que he sido.» Esta idea fija e inexorable debía dominar y acabar la vida de Flor de María. Clementina, avergonzada de haberse olvidado por un instante de la generosidad desinteresada del príncipe, se arrepentía de haber cedido al impulso de unos celos absurdos contra la Guilla-baora, que con tanto ardor expresaba el agradecimiento que debía a su protector. Extraño parecerá; pero la admiración con que la infeliz presa hablaba de Rodolfo aumentaba quizá el amor profundo que Clementina no podía ni dejar revelar.

Para disipar estos pensamientos habló a la Guilla-baora y dijo: —Espero que os trataréis con menos rigor en lo venidero. Pero hablemos del juramento; ahora comprendo vuestro silencio... ¿Cómo no habéis denunciado a esos miserables? —Aunque el Maestro de Escuela ha tomado parte en mi rapto... como me habla defendido otras veces temía ser ingrata. —¿Y os habéis prestado al plan de esos monstruos? —¡Sí, señora... estaba tan asombrada!... La Lechuza fué en busca de Brazo Rojo, el cual me llevó al cuerpo de guardia, diciendo que me había encontrado rondando su taberna, y como no he negado, me prendieron y me trajeron aquí... —¡Vuestros amigos de la quinta deben sentir una inquietud mortal! —¡Ah! Señora, en mi primer aturdimiento no he reflexionado que el juramento no me permitiría desengañarlos. Ahora lo siento en el corazón; pero creo que sin faltar a mi palabra puedo suplicaros que escribáis a madame Georges, en la quinta de Bouqueval, para decirle que no se inquiete por causa mía, sin descubrir el sitio en donde estoy, porque he ofrecido callarlo... —Esa precaución será inútil, hija mía, si os dan libertad por mi recomendación. Mañana volveréis a la quinta, sin haber faltado por eso a vuestro juramento, y más adelante consultaréis con vuestros amigos para saber hasta qué punto os compromete una promesa arrancada por la violencia... —¿Creéis, señora, que por vuestra mediación podré salir pronto de aquí? —Sois tan digna de que se interesen por vos, que estoy segura de conseguirlo, y no dudo que pasado mañana podréis ir vos misma a consolar a vuestros bienhechores.

—¡Ah, señora! ¿Cómo he podido merecer tanta bondad? ¿Cómo podré agradecerlo? —Conduciéndoos como lo hacéis... Lo que siento es no encargarme de vuestro porvenir, porque esa dicha se la han reservado vuestros amigos. Al llegar aquí entró de repente y consernada madame Armand en la habitación. —Señora marquesa—dijo con voz incierta a Clementina—, siento en el alma daros la noticia que os traigo. —¿Qué decís, señora? —El señor duque de Luconay está abajo... Viene de vuestra casa. —¡Dios mío! ¡Me asombráis, señora! ¿Qué ha sucedido? —No lo sé; pero el señor duque de Luconay dice que tiene que daros una noticia tan dolorosa como inesperada. Supo por su esposa que os hallabais aquí, y ha venido corriendo a buscaros. —¡Una mala noticia! —dijo la marquesa de Harville. Y de repente añadió con un acento desconsolado: —¡Mi hija!... ¡Hija mía!... Puede ser... ¡Oh, hablad, señora!... —Nada podéis decirnos. —¡Oh! ¡Por piedad, llevadme donde está el duque! —exclamó la de Harville saliendo del aposento fuera de sí, seguida de madame Armand. —¡Pobre madre! ¡Qué dolor le causa su hija! —dijo la Guilla-baora, siguiendo con la vista a Clementina.— ¡Ah, no! ¡Es imposible un golpe semejante cuando acaba de mostrarse tan noble y benéfica conmigo! ¡No, no es posible!...

# Notas militares

Homenaje a un héroe de la Independencia

El Cuerpo de Inválidos, bajo la presidencia de su comandante general, D. Francisco María de Borbón, acordó, con fecha 15 de Febrero, grabar una lápida de mármol, que, colocada en la Torre de la Vela, de la Alhambra de Granada, conmemore la hazaña del cabo de Inválidos José García, quien en 1812, con grave riesgo de su vida, cortó la mecha de comunicación establecida entre todas las torres de la Alhambra, en las cuales las tropas napoleónicas, por orden del mariscal Soult, habían colocado barriles de pólvora para conseguir su destrucción simultánea, salvando así esas joyas históricas y honrando al Cuerpo de Inválidos.

Ya se ha cursado la petición oficialmente al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y se ha encargado al Sr. Benlliure la correspondiente lápida.

## Delegación española

Para que acompañen al infante D. Alfonso de Orleans en las fiestas de la coronación de los reyes de Rumania han sido designados el comandante de Estado Mayor D. Enrique Uzquiano Leonard y el capitán de Infantería D. César Sáinz de Santamaría de los Ríos.

Al comandante Sr. Uzquiano le ha sido, además, conferida una comisión del servicio para que, una vez terminada la que ha de desempeñar en Rumania, pase a Bulgaria, Grecia y Turquía y diferentes puntos de Asia Menor.

## Reclutas de aerostación

El «Diario Oficial» de ayer publica una circular disponiendo que los reclutas destinados a Aerostación que no hayan sufrido sorteo en Cajas en la pasada concentración, lo sufrirán en unión de los destinados a Aviación, formando un solo grupo a estos efectos, y pasando a este servicio todos aquellos que por su suerte les correspondía servir en África, en atención a que los servicios de Aerostación no tienen destacamento en África.

Los que hayan sorteado en Caja y pertenezcan a Aerostación, si les tocó servir en aquellos territorios, serán baja en Aerostación y alta en Aviación en África.

Los voluntarios de ambos servicios que en 23 de Enero no llevasen dos años de servicio, sufrirán sorteo como los demás reclutas, y si le hubieran sufrido y les correspondió a África, irán a Aviación a dichos territorios.

El sorteo en los Cuerpos se verificará incluyendo en un bombo las papeletas con todos los nombres de los reclutas que deben sortear, y en otro igual número de papeletas con numeración correlativa, a partir del 1. Los de número más bajo servirán en África, marcando el límite las necesidades del servicio.

A los que les hubiere correspondido servir en África y les sorteará otra vez, de orden para destino.

Los individuos que enemplazos anteriores sufrieron sorteo en las Cajas, no serán nuevamente sorteados, regresando a la Península los que se encuentren en África y no les hubiera correspondido servir en aquellos territorios.

## Contabilidad militar

Se ha dispuesto que todos los fondos existentes en las cajas de los servicios militares procedentes de libramientos expedidos en el presente año económico sean reintegrados al Tesoro antes del 31 de Marzo próximo, a fin de que restableciendo crédito puedan ser nuevamente librados por resultados, si así procediese.

También se ordena que antes de finalizar Marzo se exija a los deudores el pago de sus débitos, para que estas sumas puedan reintegrarse dentro del actual año económico y restablecer crédito en el mismo.

## Destinos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de fecha de hoy publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos y veterinarios.

Destínase al servicio de Aviación al capitán de Infantería D. Pedro Peñaranda, al grupo de Regulares de Ceuta al alférez de Infantería D. Fernando Martín, al grupo de Instrucción de Artillería al comandante don Manuel López Rodríguez y al servicio de Aviación al teniente de Infantería, piloto aviador, D. Rafael Botana.

Queda disponible en la primera región el comandante de Caballería D. Matías Escalera.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante de Intendencia D. Luis García de la Beldad y al subinspector veterinario de segunda D. Marcelino López López.

Pasan a situación de reemplazo el veterinario segundo D. Eulogio Fernández y los tenientes de Infantería D. Antonio Climent y D. José Martínez Lafite.

Destínase a la maestría de Artillería de Ceuta al comandante D. José López García y a los capitanes D. Carlos Mas y D. Antonio González.

## Veterinaria

Se publica relación de opositores aprobados para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

## Retiros

Concédese el retiro al coronel de Artillería D. José León y al capitán D. Graciano Quesada.

## Concursos

Se anuncia a concurso para proveer tres plazas de capitanes profesores en comisión que existen en la Escuela automovilista de Segovia y otro para proveer una plaza de capitán médico profesor en el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción.

## Clasificaciones

Se declara apto para el ascenso al teniente...

to coronel de Infantería D. Carlos García Castaño.

## Hípismo

La real Sociedad Hípica Española ha organizado un campeonato de caballos de Armas, que se celebrará en Madrid del 5 al 9 de Marzo de 1923.

Constará de cinco pruebas: primera, doma; segunda, prueba de fondo; tercera, recorrido de campo; cuarta, «steeple-chase»; quinta, saltos de obstáculos.

Podrán tomar parte toda clase de caballos montados por oficiales del Ejército. Cada caballo será montado por el mismo oficial en todas las pruebas.

Las inscripciones se harán por escrito en la secretaría de la Sociedad hasta las siete de la tarde de hoy jueves.

Para todas las pruebas el traje será de diario, y los caballos se presentarán con montura y brida inglesas.

Primera prueba: doma. Trabajo individual. Peso libre. Tiene por objeto demostrar que los caballos poseen la obediencia necesaria para el servicio que están llamados a prestar.

Se calificará por la ejecución de los siguientes trabajos: dos pistas a los tres aires. Piruetas inversas al paso. Medias piruetas naturales al paso, trote y galope. Salidas al galope a las dos manos desde pie firme, desde el paso y desde el trote. Salidas desde el paso atrás al trote y al galope a las dos manos. Cambios de pie al galope.

Los aires de alta escuela no se tendrán en cuenta.

Segunda prueba: de fondo. Peso mínimo, 75 kilos. Marcha de 40 kilómetros próximamente, en dos horas y media, o sea a una velocidad de 16 kilómetros por hora.

El tardar menos tiempo del fijado no se tendrá en cuenta; el que emplee más sufrirá una penalidad de un punto de rebaja por cada cinco minutos o fracción de exceso.

Se establecerán las intervenciones que se juzguen necesarias, y los jinetes seguirán el camino que prefieran con tal de pasar por los puntos indicados. Las salidas se darán individualmente.

Tercera prueba: recorrido de campo. Peso mínimo, 75 kilos. A continuación de los 40 kilómetros de la prueba anterior, recorrerá cada jinete ocho kilómetros aproximadamente por terreno variado con obstáculos.

La velocidad es libre. El jinete que lo haga en menos tiempo tendrá la nota máxima. Las clasificaciones de los demás disminuirán un punto por cada quince segundos o fracción que hayan tardado de más.

Por cada obstáculo que no se pase tendrá una penalidad de cinco puntos.

Cuarta prueba: «steeple-chase». Peso mínimo, 75 kilos. Después de las veinticuatro horas de verificadas la segunda y tercera pruebas, cada jinete hará individualmente un recorrido de «steeple-chase» de 4.500 metros próximamente en ocho minutos.

El tardar menos tiempo del fijado no mejora la nota, pero el que emplee más tendrá una penalidad de un punto por cada diez segundos o fracción.

Quinta prueba: saltos de obstáculos. Peso libre. Los concurrentes harán un recorrido de obstáculos que, presentando algunas dificultades, sirva para poner de manifiesto el dominio de los jinetes sobre sus caballos.

La altura de los obstáculos será de 1,10 a 1,20 metros.

Las faltas se restarán de la nota máxima. El tiempo máximo se fijará con arreglo a una velocidad de 350 metros por minuto. Por cada tres segundos o fracción que se empleen más del tiempo marcado, se contará una falta.

## EN EL INFANTA HOY ESTRENO

«CURRITO EL DE LAS GUITARRAS»

El «gordo» de Navidad

Morfinja por valor de un millón de pesetas

Málaga, 28.—El gobernador, al hablar con los periodistas, se refirió a una información gráfica publicada en «Nuevo Mundo», en la cual aparece un policía malagueño desatando unas cajas, que se dice exportadas de Málaga con pescado y que habían sido construidas con doble fondo, donde se guardaba morfina por valor de un millón de pesetas.

Dijo el gobernador que había dado orden a la Policía para que averigüe qué casa comercial hizo el envío, caso de ser cierta la información de referencia.

## Colegio de Doctores

Esta entidad celebró ayer sesión en la Universidad, con asistencia de gran número de asociados. Después de tratar de diversos asuntos de régimen interno y del programa de conferencias, el presidente, D. Ignacio Bañer, dió cuenta de que para comenzar la labor del Colegio había ofrecido al rector de la Universidad Central costear de su peculio un premio anual de mil pesetas con destino a los fines que se acuerden por la Junta que al efecto se nombrará, presidida por el doctor Carracedo.

En obsequio del profesor Einstein se celebrará un banquete, al cual el Sr. Bañer invitó a todos los doctores inscriptos en el Colegio.

Se nombraron los siguientes presidentes de secciones:

Doctor Peyrona, de la de Derecho; doctor Martín Menéndez, de la de Medicina; doctor Hergueta, de la de Farmacia; doctor Méndez Bejarano, de la de Filosofía y Letras, y doctor conde de Calleja, de la de Ciencias.

Ayer visitó al rector una Comisión para felicitarle por sus recientes nombramientos de senador vitalicio e inspector de Farmacia Militar.

# Gaceta de Tribunales

## AUDIENCIA

Sala segunda de lo Civil

Ayer se vió la apelación interpuesta a nombre de D. Eustaquio López Ayllón contra sentencia que acordó su desahucio de unos terrenos próximos a la estación del Norte, que el apelante utilizaba para depositar en ellos provisionalmente los carbones que por la línea del Norte a él llegaban consignados.

La Compañía los tenía arrendados a don Angel Lorca, y éste, previa autorización de la Empresa del Norte, los subarrendó al señor López Ayllón por seis años, que empezaban a contarse el día 1 de Enero de 1921. Entre las cláusulas del contrato existía una, la décima, cuya interpretación ha sido minuciosa e insistentemente expuesta por los patronos de ambas partes.

Por ella el subarrendatario se someta a una condición idéntica a la impuesta a su arrendador por la Compañía propietaria: si ésta transformare o quitare los terrenos al arrendatario, ninguna indemnización podría reclamar el subarrendatario, Sr. López Ayllón.

Poseyó este señor quieta y pacíficamente los terrenos hasta el mes de Mayo de 1922; en esta época la Compañía del Norte dirigió una catoniana carta-ukease al Sr. Lorca, ordenándole, sin exponer razón alguna, que procediera a hacer desalojar al Sr. López Ayllón los terrenos que ocupaba.

El Sr. López Ayllón se negó, fundándose en no haberse cumplido el plazo fijado en el contrato, y ofreció el pago del trimestre al señor Lorca; éste se negó a recibirlo, y entonces el subarrendatario lo consignó en el Juzgado.

El Sr. Lorca, sin tener noticia de tal consignación, interpuso la demanda de desahucio, fundada en la falta de pago y en el incumplimiento del contrato, una de cuyas cláusulas, la décima citada, sometía al subarrendatario a las órdenes de la Compañía del Norte.

El demandado excepcionó incompetencia de jurisdicción, ya que por tratarse, a su juicio, de una finca urbana, debía conocer del desahucio el Tribunal especial creado en el decreto de alquileres. Alegó ofrecimiento y consignación del pago, el pago mismo por compensación, y restringió el sentido de la cláusula décima, para demostrar que no existía infracción del contrato.

La sentencia fué en todo conforme con la pretensión demandada; pasó por alto la excepción de incompetencia y falló accediendo al desahucio.

Interpuesta apelación, el Ilustre catedrático de Derecho civil de esta Universidad, D. Felipe Sánchez Román, sostuvo ayer los derechos del Sr. López Ayllón.

En un informe metódico, substancioso, examinó, por su riguroso orden lógico, las tres cuestiones fundamentales debatidas en el pleito: falta de pago, incompetencia e infracción contractual.

La falta de pago oponía el pago por compensación, y la prueba de su ofrecimiento y consignación; la excepción de incompetencia era procedente apenas resultara fundado el desahucio—sobre una finca que él estima urbana—, en causa distinta de la falta de pago.

Y respecto de la tan repetida cláusula 10, sostenía que su sentido literal lógico y jurídico sólo podía ser restrictivo, en orden al arrendatario y no al subarrendatario, y jamás se podría extender a dejar la validez y permanencia de un contrato al arbitrio de una de las partes.

Se opuso a la apelación el inteligente letrado D. Gregorio Arranz.

Su elocuente informe puso de relieve el peligro de que todo arrendatario moroso evitara automáticamente los desahucios, consignando tardamente el precio, aun en unas diligencias que un auto posterior declarara mal hechas, como había ocurrido en el caso de autos.

Basándose en un real decreto del 15 que define la distinción entre predios rústicos y urbanos a los efectos catastrales y fiscales, sienta la condición de finca rústica de los terrenos subarrendados, y la inaplicación consiguiente del ilegal decreto de alquileres, nunca, por otra parte, extensible a los subarrendados.

Examinado el texto íntegro del contrato, deduce de su sentido la infracción alegada.

El juicio ha quedado visto para sentencia.

Sección segunda.—Sereno intemperante, agresivo y lesionado

En la madrugada del 9 de Octubre de 1921, los dos hermanos que ayer ocuparon el banquillo de la sección segunda, se hallaban en la calle de la Reina.

Hasta aquí están conformes el ministerio público y la defensa.

Según el primero, los hermanos León y Manuel García importunaron con preguntas ofiosas al sereno número 12, Benito González, llegando a insultarle y amenazarle; el sereno trató de detenerlos y se originó un forcejeo, del cual resultó el sereno con el capote roto y unas lesiones leves. Con el auxilio de otro sereno logró el número 12 reducir a la obediencia a los hermanos García.

Acusa el fiscal de dos delitos: uno de insultos y amenazas a agentes de la autoridad, y otro de resistencia. Pide para cada delito dos meses y un día de arresto mayor.

El elocuente criminalista Muñoz Rivero echaba la culpa de todo al sereno, el cual abusó del chuzo, y solicitaba la libre absolución.

Por ser cuota estafa a su novia

Rufina era, a pesar del pesimista refrán, afortunada en el juego y el amor, pues reunió junto a ella, si bien por poco tiempo, un número premiado con 3.000 pesetas en la lotería del 2 de Enero de 1920, y un novio bromista y aristócrata de afición.

Las relaciones eran íntimas, y Rufina confió a su amante las 2.800 pesetas que quedaban de las 3.000, para que él, más acostumbrado, las impusiera en la Caja Postal de Ahorros; el hombre, que era buen adminis-

trador, la convenció de que rentaban más en el Banco, y el Banco llevó parte de ellas, con destino a su cuota militar.

Se gastó además cincuenta duros en equipo y entregó el resto a la Rufina.

Esta denunció la broma, y ayer compareció el novio para ser juzgado como autor de un delito de estafa, para el cual pedía el señor fiscal cuatro meses de arresto mayor.

El infatigable criminalista, Sr. Muñoz Rivero, actuó ayer por segunda vez y, como en el pedir no hay engaño, solicitó la absolución.

J. M. L.

## Choque de trenes en un puente

El correo de Irún choca con un mercancías en Cabezón.—No han ocurrido desgracias

Valladolid, 28.—En el puente sobre el río Pisuegra, en el kilómetro 259, y a la salida de la estación de Cabezón, el tren correo de Irún, número 25, chocó con el mercancías 1.076, que se hallaba descarrilado en parte.

Al precipitarse el correo sobre los vagones descarrilados se produjo una gran alarma entre los viajeros, que con terror se veían en peligro de caer al río.

Organizado rápidamente en Valladolid un tren de socorro, salió para Cabezón con personal y material sanitario.

La doble vía ha quedado interceptada y los viajeros han regresado a esta estación en el tren de socorro.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Solamente dos viajeros sufrieron leves contusiones en la cabeza, que no han necesitado asistencia facultativa.

Las pérdidas son de consideración. Por efecto del choque cayeron al río dos vagones de mercancías con gran estrépito, quedando hechos astillas.

Al lugar del suceso se trasladó el gobernador civil D. Leopoldo Cortina, acompañado del alto personal de la Compañía del Norte.

Ignorase cuándo quedará expedita la vía, pues han de realizarse grandes trabajos para retirar el material y reponer los defectos.

Se asegura que el choque no originó una enorme catástrofe porque el maquinista del correo, con gran serenidad, acertó la marcha.

## Los ayudantes del Catastro

Representando a la Junta directiva de la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, nos ha visitado una Comisión para rogarnos la inserción de la siguiente nota, con referencia a la que, bajo el título «Los ayudantes del Catastro», publicábamos ayer:

«No es cierto que la Comisión que representando a la Asociación general visitó al subsecretario fuera a pedir a éste por alguno ni modificación en disposiciones legales. La referida Comisión fué a hacer conocer al subsecretario las razones técnicas y administrativas por las que, en su modesta opinión, el Catastro va a un ruinoso fracaso, dentro del cual está ya, y a señalar cómo con disposiciones arbitrarias de la Central se vulneran las leyes, lesionando los derechos de las colectividades.

Nada hemos de decir sobre lo de ser los más favorecidos, cuando aquí estamos todos los que trabajan; cuando ante el subsecretario hemos llevado en forma indudable la representación de la inmensa mayoría del Cuerpo, y si sólo agregar, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, que lo de los numerosos telegramas y cartas de que hablan los defensores de las actuales normas, es absolutamente falso.»

## EN OCAÑA

### Visita al Reformatorio

Hace pocos días estuvimos en Ocaña, con objeto de inspeccionar las obras de reconstrucción del Reformatorio de adultos, el director general de Prisiones y los Sres. Picazo, inspector general; Agulló, jefe del negociado de Instrucción; Sáiz de Viqueña, arquitecto de la zona, y Ceballos, habitado de la Dirección.

Enterado el director general, D. Juan Izquierdo, del estado de las obras, pasó a la escuela, examinando a los reclusos que entrarán analfabetos en el establecimiento penal y a los del quinto grupo, que son los más adelantados en instrucción.

Sumamente satisfecho del resultado de los exámenes, el Sr. Izquierdo, con sentidas palabras, ofreció a los reclusos proporcionarles cuanto material pedagógico fuere necesario para su regeneración. Secundando los buenos propósitos del director general uno de los asistentes al acto, D. José Matas, entregó a los profesores 50 pesetas para que premiaran a los examinados en la forma más conveniente, y el comandante D. Angel de Diego ofreció arreglar por su cuenta los aparatos de Física deteriorados y donar una colección de libros.

El actual director general de Prisiones debe subsanar un olvido de su antecesor. Con motivo del incendio del día 12 de Abril se exteriorizó cumplidamente el buen régimen implantado por todo el personal, que se reflejó en la admirable conducta de los reclusos.

En los primeros momentos se habló de premios a empleados y reclusos. Estos fueron premiados con un indulto y nota en su expediente; pero de los empleados nadie se preocupó. ¿No podría el Sr. Izquierdo subsanar el olvido de su antecesor? Por lo menos, ordenando que se hiciese constar en los expedientes personales de los funcionarios de Reformatorio el mérito contraído en la extinción del incendio ocurrido el día 12 de Abril de 1922.

# Los teatros

## ZARZUELA

«Las mariscales», zarzuela en dos actos, de Tellesche y Calleja

El intento sólo es muy bastante para que los autores de «Las mariscales» tuvieran ayer, como tuvieron, una acogida sincera y entusiasta. Ya se advierte en el prólogo lo que se ha querido hacer. No es petulancia de autor, asqueado con los actuales procedimientos teatrales; es un noble alarde de madurísimo remoto, vaciado en las corrientes que dieron gloria a nuestros saineteros más excelsos.

Desde Javier de Burgos, en aquel «Cádiz» famoso, que no pueden olvidar los viejos ni los jóvenes, a aquel otro «Tambor de granadera», de Sánchez Pastor, a la escena se ha llevado muchas veces nuestra lamentable época afrancesada, época de claudicación y de traiciones; pero también de heroísmos y de rebeldías.

En Madrid se desenvolvieron las mejores escenas de aquella época, y a Madrid cantaron entonces cronistas como Mesonero Romanos, autor de aquella «Maja de la Ribera», y ahora el ilustre camarada Pedro de Répide, que ya tuvo conocimiento con esos personajes y supo de las debilidades del rey borracho, metido en intrigas amorosas como cualquier galanete conquistador.

No es, por tanto, nueva la fábula, ni creemos que tampoco el joven autor Tellesche haya pretendido deslumbrarnos con la innovación. Su propósito honradísimo, por el que merece todo género de aplausos, ha sido construir una zarzuela aprovechando los elementos que se le brindaban. Y desde el comienzo al fin, Tellesche ha acertado plenamente.

Llevado indudablemente del deseo de presentar al espectador los cuadros más típicos y de más color de la época, ha encaminado diestramente la acción lo mismo por las alturas que por el pueblo bajo.

Los tres momentos de «Las mariscales» son de absoluta plasticidad y gran interés.

Acaso de colorido, de movimiento, de naturalidad, de picardía escénica estén mejor los dos últimos cuadros; pero es indudable que la exposición se ha tocado también con mucho tino, no decayendo un solo momento la curiosidad del público.

«Las mariscales» ya hemos dicho que triunfaron en toda la línea. A ello contribuyó poderosamente el maestro Calleja, que ha realizado una labor concienzuda de erudición musical y de magna y extensa factura.

Seguidillas, fandangos, tonadillas, ríscas, duos con el sabor gracioso de la época, aires de parranda y todo, en fin, lo que pedía el libreto, que no estuvo parco en presentar situaciones al músico.

Se repitieron cinco números y se ovacionaron con entusiasmo dos más, que Calleja no quiso bisar, para no interrumpir la acción, que estaba en los momentos más agudos.

El cuadro segundo, si se hubiera vestido con la propiedad debida, seguramente hubiese causado una gran impresión. El tercero, de tono, de luz y de colorido, muy bien. El escaenógrafo Sr. Castells merece elogios por el acierto.

En el reparto se distinguieron la Rossy, Lloret, Ballester, Bori y Fresno.

A Bori le correspondió un papel de bailarina; ¡cómo gozaría la criatura!

## MARAVILLAS

Presentación de Antonia Mercé, La Argentina

La Argentina no es argentina, que es española, gracias a Dios, como La Argentina, avisada imitadora y también excelsa en su género, no ha tenido acto ni contacto con la tierra del Plata. Pero las dos se ponen el remoque, no sabemos por qué razones misteriosas.

Antonia Mercé en su arte es un «fenómeno», de la misma pureza y de la misma calidad que lo fué Juan Belmonte en el suyo.

Ella ha sido la primera que descubrió el ritmo en las castañuelas y la primera también que aplicó los andalucismos musicales de Granados y de Albéniz a la maestría de sus danzas.

Antonia Mercé, que ha recorrido todo el mundo siempre triunfante, no se olvida de su tierra, y de vez en cuando se nos presenta con alguna nueva creación, que es en ella admirable ejecutoria.

Ayer tarde, en el escenario de Campúa, y con el teatro lleno, reapareció La Argentina. Baste como detalle consignar que tenía anunciados en el programa cinco números y que tuvo que interpretar diez, entre grandes aclamaciones.

Con La Argentina, el refuerzo de Maravillas es definitivo. ¡Suerte que tienen algunos empresarios!

## ANTONIA DE LA VILLA

Un incendio en una fábrica de electricidad

En la fábrica de luz eléctrica que la Cooperativa Eléctra posee en el paseo de los Melancólicos se declaró ayer tarde un incendio, a consecuencia de un accidente ocurrido en un interruptor. Los obreros Francisco Alcázar y Angel Fernández trataron de cortar la corriente; pero el segundo sufrió una descarga que le produjo contusiones.

El jefe de la fábrica, D. Manuel Querejeta, y algunos obreros trataron de apagar el fuego, pero no lo lograron, y cuando medio asfixiados luchaban con las llamas y el humo llegaron los bomberos, que pudieron sofocar el incendio.

Este no llegó a revestir grandes proporciones. Las pérdidas sufridas en el material son importantes.

Por haber tenido que interceptarse la corriente, un gran sector de Madrid se quedó sin fluido. El servicio de tranvías tuvo que interrumpirse en las calles de Ferraz, Princesa, San Bernardo y Alcalá.

# DESDE NUEVA YORK

## La nueva Reforma

El mundo religioso neoyorkino está en conmoción en estos días; una nueva Reforma parece surgir, y hay que tener en cuenta que este mundo religioso es toda la ciudad, ya que entre los buenos americanos no se conoce el ateísmo. Todos tienen alguna religión, pertenecen a una sociedad de carácter religioso o espiritualista, o a un «klan» por lo menos. Y figúrense ustedes cuál será esta conmoción cuando el reverendo Percy Stieghney Grant, rector de la iglesia episcopal de la Ascensión, una iglesia en la parte más aristocrática de la Quinta Avenida, un rector que está a la moda, en una iglesia a la moda, donde las grandes damas a la moda se reúnen para escuchar la palabra divina, se yergue en el púlpito y proclama que no cree en la divinidad de Jesucristo, ni en sus milagros, ni en el infierno. Estos protestantes son así: cuando se trata de protestar, se dan ciento y raya los unos a los otros. El reverendo Percy Grant ha dejado pequeño a Lutero, porque Lutero negó divinidades de segundo orden y discutió bueñas; pero Grant niega la divinidad del mismo Jesucristo y discute sus milagros, y sobre todo, tranquiliza a los cuerpos pecaminosos que temblaban ante los castigos físicos del infierno... Y la autoridad mayor de la Iglesia episcopal americana, el obispo William T. Manning, pide al reverendo Grant que se retracte, y éste, empeñado y contumaz, reitera sus declaraciones al siguiente domingo ante las bellas damas elegantes y suspirantes que luchan entre lo divino y lo humano, contemplando al reverendo, que es un mozo guapo y gallardo, que lanza sus heréticas doctrinas con un valor que no conoció el mismo Lutero, a quien él supera.

La Prensa americana publica los enormes epígrafes de los grandes acontecimientos; las columnas se cubren de un tipo apretado y escandalizante, los retratos del reverendo Grant, del obispo Manning y de la bella prometida del reverendo aparecen en los diarios. Entonces el obispo pide a Grant de nuevo que se retracte o renuncie su rectoría, y Grant, con el gesto que estremeció a la Dieta de Worms, contesta que ni se retracta ni renuncia a la rectoría de la iglesia de la Ascensión —donde tan bellas y elegantes fieles se reúnen a oír su palabra y acuden a pedir su consejo—, sino algo más, se confirma en sus declaraciones, pide el libre examen, pide que no se crea en lo que hasta ahora había sido la cimentación de su religión: la divinidad de Cristo; pero dice que seguirá siendo un sacerdote episcopal, rector de una iglesia de la misma religión. ¿Que esto es raro, que no se comprende? Hay que tener en cuenta que este nuevo reformador es americano y ve las cosas con esa asombrosa amplitud con que suelen verlas sus compatriotas, con una amplitud que da cabida a todo, a todo...

Y ahora viene la parte interesante y «romanceca» del asunto. Porque los americanos saben que todo debe tener su «romance». Hace cosa de un año, el reverendo Grant anunció su próxima boda con Mrs. Philip Lydig, una de las mujeres más hermosas y más distinguidas de la sociedad americana, que todos los domingos, religiosamente, acudía a escuchar la palabra de Dios a través de los labios del reverendo Grant. Pero cuando la boda iba a celebrarse, las autoridades episcopales prohibieron semejante enlace. La Iglesia episcopal es bastante contraria al divorcio, y el obispo creyó escandaloso que uno de sus pastores se casara con una mujer divorciada dos veces y negó rotunda y definitivamente su consentimiento. Entonces, la Prensa publicó los retratos de los enamorados, víctimas de la inflexibilidad religiosa. Ambos, jóvenes, guapos, ricos, merecieron los comentarios de simpatía de la sociedad americana.

Con el «corazón roto» siguió predicando los domingos el reverendo Grant; entre las damas elegantes, Mrs. Lydig lo escuchaba dolida, y la lucha entre lo divino y lo humano se entablaba cruel y derrumbadora, y un día, hace tres domingos, el reverendo Grant, ante el auditorio aristocrático—la palabra aristocracia o es elástica o ha perdido su valor, o se ha fusionado con la palabra millonario—, ante este exquisito auditorio, lanza la terrible declaración. La lucha entre lo divino y lo humano había llegado a un fin, y como el reverendo Grant había optado por lo humano, y al mismo tiempo quería llamarse cristiano, creía conveniente decir que Cristo era solamente humano y no creía en su divinidad...

Y esto se repitió el segundo domingo, y el obispo Manning, encendido en santa ira, digna del «cinquecentos», amenaza al pastor con llamarlo a un juicio por herejía. Al fin resonó la gran palabra, trágica y fátidica, que recorrió en soplo helado a la vieja Europa durante tantos siglos, en los novísimos ámbitos de los Estados Unidos: «¡Herejía!» El pueblo positivista, negociante, fenicio, que sólo sabe de cifras y valores, se levanta a las remotas alturas de la vieja Europa pensadora y filósofa, aborda los problemas transcendentales, se zambulle en los dédalos de la teología, se congrega en laberínticos concilios, se expande en los ilimitados espacios de la divinidad... y el teléfono, y el radio, y el telégrafo transmiten la palabra enorme: «¡Herejía!»

Si todo esto pasa en los Estados Unidos de América; pero ocurre tan naturalmente, del mismo modo informativo con que corren las cotizaciones de Bolsa, las sesiones de las Cámaras washingtonianas, las noticias de Casa Blanca, los proyectos de Tammany, por los mismos alambres e inalámbricos conductos y en las mismas columnas de los periódicos, entre noticias acerca de los contrabandistas de vino y de que Babe Ruth, campeón de baseball tiene una mano enferma, aparece la profesión de fe del reverendo Grant, en la cual se niega la divinidad de Cristo...  
Ya está llegando América a las ambiciona-

das alturas alcanzadas en otros siglos por la vieja Europa. Ya intervino en una guerra en el antiguo Continente; ya ha enlazado sus millonarios a las familias más o menos reinantes; ya ha entrado en los debates de las grandes reformas religiosas sacudiendo los cimientos de las seculares doctrinas que en las viejas Biblias trajeron los puritanos del «Mayflower», de los cuales descienden muchas de las damas—la descendencia del «Mayflower» ha sido copiosa, patriarcal, bíblica—bellas y elegantes que escuchan al gallardo rector de la iglesia de la Ascensión en la Quinta Avenida.

Si; ya los Estados Unidos están entrando en todos los conciertos del mundo; ya no es solamente el pueblo de mercaderes que acumula millones al otro lado del Atlántico, no; ya puede hombreade en los problemas humanos y divinos.

Hasta ahora, pequeñas reformas, Congregaciones y nuevos credos surgían por todas partes; pero aún no había surgido el nuevo Lutero que estremeciera los cimientos de la Iglesia puritana.

Ya los Estados Unidos tienen de todo... ¡hasta herejes!

¿Es que los Estados Unidos suben al nivel de Europa o es que Europa va bajando al nivel de los Estados Unidos?

Porque desde que los grandes héroes europeos, los grandes políticos, hasta el «Tigre», empezaron a venir a América, América se siente crecer, crecer, subir a las más altas regiones, hasta entrar en las de lo divino y lo abstracto.

Es como si en la masa americana hubiesen dejado caer un poco de levadura; levadura de «snobismo».

Mientras tanto, el reverendo Grant ha conquistado una publicidad envidiable.

Última hora.—Los grandes periódicos publican lo siguiente: «El reverendo Grant se salva del juicio por herejía; pero recibe una fuerte reprimenda del obispo.»

Otra última hora.—Me entero que de nuevo, en otro sermón, el reverendo Grant desafía al obispo, afirmándose en sus declaraciones.

La Iglesia protestante episcopal se estremece en sus cimientos.

### JUAN DE ARTEAGA

## El Congreso de la Prensa de los países latinos

En Lyon, donde una interesantísima Feria pone de manifiesto el progreso y empuje de la industria francesa, tendrá efecto en la primera quincena de Marzo el Congreso de la Prensa de los países latinos.

Es el propósito de los organizadores de esta magna asamblea periodística aprovechar las inmensas riquezas intelectuales, artísticas y morales, un tanto dispersas, de los pueblos que integran la gran familia latina y fomentar los vínculos y las simpatías que hacen que un italiano, un francés, un belga, un portugués, un ginebrino, un rumano o un suramericano se sienta menos extranjero cuando va de uno a otro de esos pueblos que cuando emigra a países anglosajones, eslavos o germanos.

Estas simpatías, puestas de relieve en momentos angustiosos de lucha, han hecho pensar en la conveniencia de que un Congreso de la Prensa, que es el medio más elocuente y poderoso de expresión que tienen los pueblos, estudie los medios más eficaces de constituir un bloque, una finalidad primordial sea el desarrollo de la gran civilización latina y la defensa de sus intereses morales y materiales.

La municipalidad de Lyon, al invitar a la Prensa española, lo ha hecho de una manera especial y llena de galantería al director de LA LIBERTAD.

Y este periódico y Luis de Oteyza serán representados por nuestro redactor jefe, Antonio de Lezama, que a tal efecto sale para Lyon a fin de asistir a la inauguración del Congreso, cuya fecha es la del día 4 de Marzo.

El director del «Diario de Lisboa» Lisboa, 28.—Ha salido para Lyon el director del «Diario de Lisboa», que va a colaborar en el Congreso de la Prensa latina. Los redactores del citado diario le ofrecieron un banquete.

## Nuevo accidente de aviación

### Un aparato se destroza al caer

A las once y media de la mañana de ayer un aparato «Havilland», pilotado por el capitán de Infantería, profesor de la Escuela de Transformación, D. Roberto Armijo, y llevando como observador al teniente de la misma Arma D. Alfredo Tourné, salió del aeródromo de Cuatro Vientos con objeto de realizar un importante vuelo.

Una de las ruedas del aparato se rompió al salir, y poco después el motor comenzó a funcionar irregularmente.

Al darse cuenta el piloto de las condiciones en que se encontraba el aparato inició un viraje y tomó tierra en malas condiciones por la falta de una de las ruedas y el fuerte viento que soplaban contra la cola del avión, que capotó aparatadamente y quedó destrozado.

Cuantos presenciaron el accidente acudieron con toda rapidez en auxilio de los viajeros, que afortunadamente no habían sufrido sino erosiones de poca importancia, según manifestó el médico del botiquín de urgencia del aeródromo, capitán de Sanidad Militar D. Pedro Galaneta, que acudió rápidamente a prestar sus servicios.

Los Sres. Armijo y Tourné recibieron muchas felicitaciones de sus compañeros por la fortuna de su caída violentísima.

## Una explosión en El Cairo

El Cairo, 28.—Ayer hizo explosión una bomba en una de las principales calles de esta capital, resultando heridos cinco soldados británicos y tres indígenas.



## Calle de Juan de la Hoz

De la calle de Francisco Sívola a la de Cartagena. Barrio de la Guindalera, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Don Juan de la Hoz y Mota, madrileño ilustre, fué un muy considerable poeta dramático del siglo XVIII. En 1653 le hizo Felipe IV merced del hábito de Santiago. Fué regidor de Burgos, y su procurador en las Cortes de 1657. Ocupó también el cargo de ministro del Consejo de Hacienda.

Escribió varias obras interesantes, como «El blasón de los Guzmanes y Abraham castellano» (en que llevó al teatro la figura de Guzmán llamado el Bueno, y fué imitada en el siglo XVIII con el título de «El blasón de los Guzmanes y defensa de Tarifa»), «El buen juez no tiene patria», «Los disparates de Juan de Encina», «Los encantos del olvido», «Por su esposo y por su patria», «La sagrada cruz de Oviedo» y «Tal vez su flecha mejor, labra el acero de amor».

Obras muy importantes suyas son, por las imitaciones que han tenido, «El castigo de la miseria», tomada de la novela que con el mismo título escribió María de Zayas, y comedia que fué traducida por Scarron: «Le matimement de l'avare», y constituyó la fuente de inspiración para «El avaro», de Molière. Otra comedia suya, digna de recuerdo, es «El montañés Juan Pascual y primer asistente de Sevilla», de donde tomó Zorrilla su drama «El zapatero y el rey», apoderándose por cierto del primer acto de la obra de don Juan de la Hoz, trasplantado al pie de la letra al del poeta romántico.

De la calle de Méndez Alvaro al paseo de Pedro Bosch. Barrio de las Delicias, distrito del Hospital, parroquia de las Agustinas.

El padre Juan de Mariana nació en Talavera de la Reina, el año 1537, y murió en 1624. Fué jesuita, maestro de Teología en Roma, y catedrático luego de la misma asignatura en Sicilia y en París. Defendió la Biblia de Arias Montano contra la acusación de herejética que se había hecho pesar sobre ella.

Su obra famosa es la «Historia de España», única crónica general de nuestra patria que ha existido, hasta que en el siglo XIX hizo la suya D. Modesto Lafuente. La obra de Mariana, aun acogiendo indicaciones fabulosas, achaque muy corriente entre los historiadores de su tiempo, sigue siendo estudiada con la atención que merece, y son recordados muchos de sus pensamientos y comentarios.

## Calle de Juan de Mariana

De la calle de Méndez Alvaro al paseo de Pedro Bosch. Barrio de las Delicias, distrito del Hospital, parroquia de las Agustinas.

El padre Juan de Mariana nació en Talavera de la Reina, el año 1537, y murió en 1624. Fué jesuita, maestro de Teología en Roma, y catedrático luego de la misma asignatura en Sicilia y en París. Defendió la Biblia de Arias Montano contra la acusación de herejética que se había hecho pesar sobre ella.

Su obra famosa es la «Historia de España», única crónica general de nuestra patria que ha existido, hasta que en el siglo XIX hizo la suya D. Modesto Lafuente. La obra de Mariana, aun acogiendo indicaciones fabulosas, achaque muy corriente entre los historiadores de su tiempo, sigue siendo estudiada con la atención que merece, y son recordados muchos de sus pensamientos y comentarios.

## Calle de Juan de Mena

Del paseo del Prado a la calle de Alfonso XII. Barrio del Retiro, distrito del Congreso, parroquia de San Jerónimo el Real.

Juan de Mena, poeta e historiador, nació en 1412. Estudió jurisprudencia, vivió algún tiempo en Italia, y fué uno de los cronistas encargados de recopilar los anales de España. Brilla singularmente su nombre entre los primitivos de la poesía castellana, y son sus obras más dignas de memoria: «El laberinto», «El poema de la coronación» y el «Tratado de vicios y virtudes».

Murió en 1496, de resultas de la caída de una mula, y fué enterrado en la iglesia de Torrelaguna, siendo exhumados sus restos para llevarlos al Panteón Nacional proyectado en 1869, y después de algún tiempo depositados en Madrid, han vuelto al templo del mencionado lugar, donde tienen harto humilde sepultura.

La calle de Juan de Mena, abierta en terrenos del Buen Retiro, tiene en su primer trazo, a la parte de la derecha, la fachada septentrional y entrada corriente al edificio de la Bolsa, ante el cual hay, por la parte del Prado, un espacio donde, cuando ese paseo era todavía frecuentado en las noches estivales, había un «restaurant» al aire libre, animado también por su proximidad a los Jardines y al teatro de Eldorado, que vino a sustituir al no lejano de Felipe, y estaba en la calle de Alarcón, esquina a ésta de que hacemos relato.

## Calle de Juan de Olías

De la calle de Bravo Murillo a la de Lérica. Barrio de los Cuatro Caminos, distrito de Chamberí, parroquia de los Angeles.

Esta calle tiene el nombre dado particularmente, y en su número 11 existe un correccional escuela que se denomina de Concepción Arenal.

## Calle de Juan Pantoja

De la calle de Bravo Murillo a la de Tenerife. Barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

Juan Pantoja de la Cruz, uno de los pintores insignes del siglo XVI, nació en Madrid el año 1559. Tuvo también especiales disposiciones para la arquitectura, y se le atribuye alguna parte decorativa de la iglesia de El Escorial, como el proyecto de las estatuas del presbiterio. Sus retratos de Felipe II, de las reinas doña Isabel de Valois y de doña Ana de Austria, de las infantas doña

María y doña Juana y tantos otros como de él existen en el Museo del Prado atestiguan su poderoso mérito.

Cuenta de él Francisco Vélaz de Arciniega en la «Historia de los animados más conocidos de la Medicina», que habiendo cazado Cristóbal Custodio en los montes de El Pardo una hermosa águila barbada, se la trajo a la corte, y el rey encargó a Juan Pantoja que la retratase, lo cual hizo con tal perfección en la forma y colorido, que engañada la misma águila saltó sobre ella para herirla con tal furia e ímpetu que destruyó por completo el cuadro y tuvo necesidad de hacer otro.

Así como luego Vélezquez hizo el diseño que, después de abocetado por Martínez Montañés, sirvió de modelo para la estatua ecuestre de Felipe IV, que se halla en la plaza de Oriente, Pantoja dibujó el retrato de Felipe III a caballo, que, enviado a Juan de Bolognia, sirvió para la ejecución de la estatua de ese rey que hay en la Plaza Mayor. Fué sepultado Juan Pantoja en la iglesia de San Ginés, como vecino que era de la calle Mayor, donde murió el 26 de Octubre de 1608.

## Calle de Juan Pradillo

De la calle de Alejandro Rodríguez al camino de Leñeros. Barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

El nombre es de designación particular.

## Calle de Juan del Risco

De la calle de Lope de Haro al límite. Barrio de Bellas Vistas, distrito de la Universidad, parroquia de los Angeles.

Tampoco tiene su nombre por acuerdo municipal.

## Calle de Juan Tomero

De la calle de Saavedra Fajardo a la de Santa Ursula. Barrio de San Isidro, distrito de la Latina, parroquia de Santa María (filial).

Esta calle, atravesada en su trazado por el ferrocarril de la estación de Goya, lleva, como las anteriores, un nombre que carece de sanción oficial.

## Calle de Juan de Urbietta

De la calle del Pacifico al campo. Barrio de Gutenberg, distrito del Congreso, parroquia de las Agustinas.

Juan de Urbietta es famoso por haber sido el soldado que peleando en la batalla de Pavía, en la compañía de D. Diego de Mendoza, tuvo el acierto de coger prisionero a Francisco I, rey de Francia.

## Calle de Juan de Vera

Del paseo de las Delicias al paseo de Pedro Bosch. Barrio de las Delicias, distrito del Hospital, parroquia de las Agustinas.

Juan de Vera floreció a fines del siglo XVI. Fué escultor y pintor, y entre sus obras más notables figuran el sepulcro del canónigo Pedro Fernández de Córdoba, en la catedral de Jaén, y los bajorrelieves del convento de San Francisco en la misma ciudad.

## DE SOCIEDAD

### En el Palacio de Hielo

Esta tarde se comenzarán en el Palacio de Hielo los partidos de «hockey» del campeonato de España.

Para éste, el rey ha dado un premio de honor. El segundo premio será el del dueño Sr. Marquet, y seguirán otros de distinguidos aristócratas.

Se presentan en la lucha cinco equipos: El Club Alpino, Azul, Castilla, Eis y Puerta de Hierro.

### La señora de Merry del Val

Continúa siendo muy agasajada la esposa de nuestro embajador en Londres señora de Merry del Val, que se encuentra pasando una temporada en Madrid, en casa de los duques de Aliaga.

### Próximas bodas

En breve se celebrará el enlace de la bellísima señorita Mercedes Fernández Silvestre, hermana del general Silvestre, con el capitán de Infantería de Marina D. Fermín Villalobos.

También se celebrará en el mes de Abril la boda de la bellísima señorita María Luisa Alba, hija mayor del ministro de Estado, con el distinguido ingeniero D. Luis Gil de Biedma, hijo del senador vitalicio Sr. Gil Becerril.

Con este motivo está recibiendo muchísimos regalos.

### Fiesta

Se ha celebrado una brillante fiesta en casa de la señora viuda de Bähler, en honor de su huésped lady Joushend, consorte del ilustre general inglés.

La concurrencia fué obsequiada con una espléndida cena, saliendo complacidísima de las atenciones de que fué objeto.

### Notas varias

Los duques de Medinaceli, acompañados de sus hijas, saldrán hoy para su finca «La Almoraima».

—La señora Carmen Villapardierna y Aveñilla se halla restablecida de su dolencia.

—De Suiza se ha trasladado a París la marquesa de Vistabella.

—Los duques de Montellano saldrán en breve para París.

—De Niza se ha trasladado a Cannes el marqués de Alcedo.

—Ha salido para Biarritz, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanas, los marqueses de Bella Vista, la señora de Montojó (D. Vicente), nacida Esperanza Angulo, y con su hijo Carlos.

# DESDE BARCELONA

## El retorno al terrorismo

Han caído en dos días tres hombres miserables: un pequeño patrono y dos obreros. Los conservadores se han apresurado a decir: «Ya lo profetizamos nosotros.» Los liberales hemos respondido: «Si la violencia se ha de estrangular, la violencia.» Pero los tres muertos están ahí, iniciando una nueva edición de nuestra tragedia, y la consternación de la ciudad vuelve; el miedo a una nueva era de sangre pasa por las fábricas y los talleres, llegando a los despachos oficiales.

No creemos en la resurrección de las violencias, al menos con la potencia antigua, porque fué roto el ambiente de violencia. Nuestros obreros no reaccionaban contra las insistentes agresiones que inmolaban a los patronos. No se aprobaba; pero tampoco se condenaba. Eran patronos los que caían, y que tenían que ver ellos con los patronos. Pero llegada la represión, los caldos fueron obreros, y entonces los patronos y los acomodaticios respondieron: «¿Qué tenemos nosotros que ver con los sindicalistas?» Todos, obreros y amos, no pensaban que a todos, precisamente, les afectaban aquellas transgresiones de las normas jurídicas y humanas, porque a la acción sucedería la reacción, y a ésta la acción nuevamente, sin que ningún ideal, ni el del orden ni el de la justicia, obtuviera ninguna ganancia.

Al volver a la vida legal los Sindicatos, declararon su decisión de enmendar los viejos errores. Los patronos y los conservadores, a su vez, comprobaron que las reacciones más implacables nada solucionan. Era la frase de Deleschize, al caer en 1871 en la barricada: «Matadnos a todos, porque si no volveremos a empezar.» Mataron los versalleses 20.000. Deportaron y desterraron a otros 20.000. A los pocos años, el pueblo iba al muro de los federados en romería glorificadora de los fusilados. Pero lo que no consiguió Gallifet, lo que no lograron los Tribunales marciales de Versalles, lo lograron los doctrinarios del orden democrático y los teorizadores de la tradición. El comunismo revolucionario no arraigó, ni arraigará, en Francia, y la República ha podido mostrar sus manos limpias de sangre.

La lección de los tres años últimos puede ser doble lección para los manuales y para los poseedores, porque para los dos ha sido estéril la violencia. Hemos de creer que los que pretenden volver a la tragedia son voluntades dispersas; pero, así y todo, las organizaciones obreras, todas las organizaciones, deben sostener el que hasta ayer fué ambiente de serenidad.

No deben volver aquellos días horribles de sangre cotidiana, de celos angustiosos, de alocaamientos colectivos y de venganzas, que convierten a Barcelona en una ciudad melodramática del Renacimiento. Todos hemos sufrido demasiado para impulsarnos a sostener el respeto a la vida y a la libertad de asociación. Todos hemos de gritar que la vulneración de ese respeto puede conducirnos a una nueva ruptura de todas las leyes. No se dilucida una preponderancia obrera. Es la misma libertad la que está en pleito.

«Las eternas lamentaciones sentimentales—se dirá—, que nada pueden frente a la evidencia de esos tres cuerpos baleados.» Ciertamente. Contra el optimismo está la violencia reciente; pero frente a la violencia, que hemos de persistir en tener por esporádica, está la gran lección de los 200 muertos, que confirman la frase de Nietzsche: «Los mártires nada añaden a la verdad.» Los mártires nada añaden, tampoco, a la eficacia, ni a la obrera, con todos sus matices, ni a la patronal.

MARIO AGUILAR

## EL PLEITO TEATRAL

### FRAGA RENUNCIA

«O me lo das o te lo quito! Esto y no otra cosa han hecho los empresarios provincianos, que ayer se reunieron en número crecido para determinar una línea de conducta en el pleito teatral que inició el Sr. Fraga, y en el que sus compañeros no quieren ser parte indudablemente.»

La Directiva de la Sociedad de empresarios teatrales estaba presidida por el señor Fraga, y ayer el Sr. Fraga se vio precisado a presentar la dimisión con carácter irrevocable. Sus colaboradores, convencidos también de que no contaban con la confianza de la agrupación, también decidieron retirarse.

Inmediatamente se nombró nueva Directiva, que presidirá el Sr. Iradier y en la que figuran prestigiosos elementos.

Los empresarios de provincias volverán hoy a reunirse para tomar acuerdos definitivos sobre su línea de conducta en el porvenir.

## La cogida de Sánchez Mejías

La cornada no es grave

Nuestro compañero en la Prensa D. Alejandro Serrano, apoderado del matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, nos ha facilitado el siguiente cablegrama, en el que le dan cuenta de la cogida del diestro sevillano: «Lima, 26.—Con seis toros de Asín se verificó la corrida en que Sánchez Mejías solo era el encargado de pasaportarlos.

Toreó de capa, banderileó y mató cinco toros, cortando cuatro orejas.

Al parear al sexto toro en las tablas fué cogido aparatadamente, recibiendo una cornada grande en el muslo derecho.

Fausto Barajas, que estaba entre el público, fué autorizado para matar este toro, y lo hizo superiormente, cortando una oreja.

El lunes le fué levantado el apósito a Sánchez Mejías, presentando la herida buen aspecto, y aunque muy extensa, no ha interesado tejidos de importancia.»

SUMMEL

San Juan de la Cruz

Dico el primer Descalzo Carmelita en una de sus sentencias espirituales para los religiosos de su Orden: «Dichoso el que, dejada la propia inclinación y gusto, de tal manera mira las cosas que sólo advierte en ellas lo que es razón y justicia.»

Este pensamiento, claro, nobilísimo, queremos que sea muestra inspiración en estos momentos de tanta dificultad. Porque si hay una labor difícil de analizar es esta obra tan dulce, tan honrada, tan pura, tan genial, tan sublime, tan extrahumana, que supo llevar a cabo el venerable poeta Juan de Yepes, canonizado luego San Juan de la Cruz. Bien dice Menéndez y Pelayo, al comentar, con su exquisita sensibilidad, la obra poética del carmelita Ontiveros: «No parece de este mundo, no es posible medirla con criterios literarios; y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los mejores frutos del Renacimiento.»

Pero desearnos hablar de los escritos del santo, y es preciso también empezar en estos menesteres la pobre razón humana que poseemos. Vamos, pues. ¿Qué es lo más característico en la obra realizada por Juan de Yepes, ya personal, ora religiosa o literaria? La obediencia y la sumisión!

Obedece San Juan a Santa Teresa en todo momento, y lo hace con alegría; obedece San Juan a sus hermanos en Ordenes, y queda siempre satisfecho; obedece a su cualidad altísima de poeta, y llega tan lejos que después siente rubores de su lirismo, de su pasión, de su arrebatada sensibilidad, y mortificación, no ya su carne disciplinada, sino su mismo espíritu. Es obediente y sumiso como una oveja cándida, como un arbusto, como una nube que ha de llevar el viento de la fe por todos los ámbitos de la gracia, posibles y hasta imposibles para el ser humano. En San Juan se cumple lo que decía de él Santa Teresa: «No se puede hablar de Dios con el padre Fray Juan porque luego se trasponer o hace trasponer.» Los carmelitas, sus hermanos, le llamaban «el hombre interior».

Ahora bien; siendo de tan dóciles condiciones, ¿realizó su obra con mansedumbre? Su obra personal, sí; su obra religiosa, también; pero es revolucionario en su obra literaria de tan supremamente mística. No veían algunos superiores del fraile con muy buenos ojos exaltaciones tan ardientes, y San Juan sufrió prisiones estrechas. Y las «Canciones entre el Alma y Cristo su Esposo», traducción e inspiración a la vez del divino «Cantar de los Cantares», hubiesen acarreado al admirable carmelita disgustos ísimos en cuenta de haber existido todavía el sentido de intransigencia que imperaba algunos años antes, cuando fué procesado Fray Luis.

Pero no es posible que sigamos ese agradable camino de biográfica llanura; hemos de avanzar por la jara espesa de crítica literaria. ¿San Juan es filósofo cristiano? Y más que cristiano: es un filósofo de la idea universal de Dios. Todo hay que entregarlo; no ya los bienes materiales, mezquinos siempre, sino hasta las mismas potencias del alma, cuanto más los sentidos corporales. Se peca también por el entendimiento, la memoria y la voluntad; hay siete pecados para siete conceptos morales, que indica el poeta, de igual forma que hay siete pecados capitales que alcanzan a siete vicios del cuerpo. ¡Peca el alma también, parece decir y quiere probar el sutilísimo asceta! Al llegar a estas filosofías y metafísicas de iluminados, confesamos que nuestra inteligencia no tiene fuerzas para seguirle. El águila comienza a remontarse en suave batir de alas; luego se apresura en la subida y acaba por perderse en el espacio. ¡Humana vista no puede seguir tan atrevido vuelo!

Si esto sucede en cuanto a la prosa, despojemos sus escritos en verso de la persona beatífica y sublime; ¿qué juicio nos merecerán? ¡Oh, manes de la Poesía! ¡Si no hay otro de tal galanura en la expresión, de tanta suavidad en las imágenes, de acierto y justeza tan superiores en el sentimiento! ¡Ni aun con el maestro de Belmonte se puede comparar a San Juan!

«En la Noche dichosa, en secreto que nadie me vea, ni yo miraba cosa, sin otra luz ni guía, sino la que en el corazón ardía. Aquesta me guiaba más cierto que la luz del mediodía, a donde me esperaba quien bien yo me sabía en parte donde nadie parecía. ¡Oh, Noche, que guíaste; oh, Noche, amable más que el alborada; oh, Noche, que juntaste Amado con Amada, Amada en el Amado transformada!»

Estas líneas son de la «Noche obscura»; así, o más valiosas, las de «Subida al Monte Carmelo» y «Canciones entre el Alma y Cristo su Esposo». Ahora bien; si es imposible la comparación con otros poetas, por ser distinto a todos, es de rigor preguntar lo siguiente: ¿Conoció San Juan de la Cruz la manera de escribir líras de Fray Luis de León?

Finalizando. Fray Luis de León, el primero; luego, Góngora, Garcilaso, Herrera, Lope; pero, ¿dónde colocaremos a San Juan de la Cruz? No cabe en el Parnaso castellano; es un poeta único y debe ocupar un sitio especial y único también. No es hombre; es como un espíritu, como una ilusión; eso sí, tiene forma material y de este modo acaba por sumirse en las más embarazadas interrogaciones.

A. MONTORO

Detención de un sospechoso

Eusebio Minguche Yagüe, de veinticuatro años, que a raíz del asesinato del Sr. Madurell, fué detenido como uno de los varios

sujetos que inspiraban fundadas sospechas de que hubiera tomado parte en dicho crimen, ha vuelto a ser detenido. Sobresaleida la causa, fué puesto en libertad.

Desde hace mucho tiempo, el contratista de obras D. Pedro López, que fué consocio de Madurell, venía recibiendo anónimos amenazándole de muerte.

Denunciado el caso a las autoridades, y establecida la vigilancia consiguiente cerca de dicho contratista, la Policía procedió a detener a Eusebio Minguche, ocupándole diferentes documentos, entre ellos varios anónimos dirigidos al Sr. López.

El detenido, que está fichado en la Dirección como anarquista peligroso, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

El centenario de Renan

París, 28.—El centenario de Ernesto Renan se ha celebrado esta tarde en la Sorbona. Presidió el acto el presidente de la República, M. Millerand, y a su lado se sentaron M. Poincaré, M. Leon Bernard, ministro de Instrucción pública, y los demás miembros del Gabinete, el Cuerpo diplomático y crecido número de delegados de las Universidades extranjeras.

M. Maurice Barrés habló en nombre de la Academia Francesa y dijo que Renan había despertado la curiosidad por las cosas religiosas cuando una generación ignorante llevaba su incredulidad hasta la indiferencia absoluta.

M. Leon Bernard, en nombre del Gobierno, recordó las polémicas que suscitó la personalidad de Renan, y dijo que al mostrarnos la filosofía y la crítica de la historia la importancia del sentimiento religioso sobre la conciencia de los pueblos, había renovado el precepto de tolerancia que nos había legado el siglo XVIII.

DE BARCELONA

Un atraco sensacional

Barcelona, 28.—En la calle de Ripoll fué atraco en forma verdaderamente cinematográfica el cobrador de la fábrica de la Viuda de J. Tolrá.

Parece que la versión verdadera es la de que varios individuos arrastraron al cobrador a una escalerilla, tapándole la boca con un pañuelo impregnado de cloroformo. Una vez desvanecido, allí le cachearon, robándole una cartera repleta de billetes y un saco con plata. En seguida huyeron.

El cobrador, que se llama Juan Guirao, aparenta unos cincuenta años. Fué auxiliado por varios vecinos y un guardia de Seguridad. En una farmacia de la plaza Nueva le prestaron asistencia; pero hasta ahora Guirao no ha recobrado el conocimiento.

Poco después se presentó un cobrador de la casa Montserrat y Codina advirtiéndole que Guirao llevaba un libramiento contra el Banco de España, por valor de 2.700 pesetas. Inmediatamente se dió aviso al Banco para que no se haga efectivo dicho libramiento y para que se proceda a la detención de quien se presentase a cobrarlo.

No se sabe todavía la cantidad robada; pero se calculan sobre unas veinticinco mil pesetas.

La Policía en Vizcaya

Trabajos de inspección.—Campaña alarmista

Bilbao, 28.—Ha llegado el director general de Seguridad, D. Carlos Blanco.

El inspector general de Policía, Sr. Fernández Luna, ha comenzado sus trabajos para la reorganización de los servicios policíacos, iniciando la instrucción de un expediente, a fin de depurar las responsabilidades por los atentados que hasta ahora quedaron impunes.

El Sr. Fernández Luna, acompañado del gobernador, estuvo conferenciando en la Audiencia con el fiscal, tomando nota de los sumarios en tramitación por delitos sociales.

Con este motivo, la Prensa local publica curiosas informaciones, que ponen de manifiesto las deficiencias del servicio policíaco y la falta de vigilancia en esta capital.

Se asegura que llamó la atención del señor Fernández Luna, a su llegada a Bilbao, la absoluta y total ausencia de la Policía en la estación.

Esta misma falta de vigilancia pudo comprobarla el inspector general al recorrer por la noche los barrios extremos, hasta el punto de que, al llegar al barrio de La Peña, se le acercó un sereno para advertirle que corría peligro, pues, por efecto de la falta de vigilancia, los atracadores actuaban allí impunemente.

La Policía se enteró, ya muy avanzada la noche, de que el Sr. Fernández Luna se hallaba en Bilbao, dándose además el caso extraordinario de que no logró averiguar dónde se hallaba alojado, pues el inspector general lo había hecho en un hotel céntrico, sin ocultar su nombre.

Se instruye sumaria para comprobar quiénes son los autores de los telegramas apócrifos que han sido dirigidos al Gobierno con la firma de los dueños de hoteles de Bilbao denunciando una supuesta situación gravísima.

UN OBRERO MUERTO

En la calle de Toledo, núm. 114, un obrero que trabajaba a la altura del sexto piso, se cayó al patio de la casa, envuelto en unos tablones de un andamio, produciéndose la muerte instantánea.

Por verdadera casualidad no se originó también en el desgraciado suceso la muerte de una niña que en el patio se hallaba lavando. Los tablones rompieron la cuba que tenía delante, sin que ninguno de ellos alcanzara a la niña.

El infortunado obrero se llamaba Manuel Morales, tenía treinta y tres años, y dejaba mujer y seis hijos.

LAS MUECAS DE LOS DIAS

LA EXPLOTACION DE LA NATURALEZA

En uno de los salones de Arte de Madrid se expone estos días una luminosa colección de acuarelas.

«Pictóricamente no representan nada extraordinario—hemos oído comentar— pero dan la sensación justa de Mallorca.

Son trozos de Mallorca. He aquí una vez más el fenómeno de inversión de valores tan común de la época. El artista característico de esta era mercantil vaga por esos mundos en busca de un lugar explotable.

Un buen día descubre Granada, o Levante, o Mallorca, y se dice:

«Ya tengo la cantera, y emprendo la labor de reducir la región descubierta a pequeños trocitos de lienzo. Unas ruinas, un ciprés y unas rocas cárdenas le hacen exclamar:

«Aquí hay cincuenta duros.

Un pinilo le sugiere la idea de un billete de cien pesetas, y hasta en un solo trozo de paisaje verá distintos lienzos con sólo cambiarlos de luces. ¿Porque sintió también distintas emociones? No: Sino porque se presta a sacar distintas cantidades.

La diferencia está en hacer la obra cuando se ha sentido, o en abusarla, cuando de todos modos se tiene que hacer. He ahí la venganza del Arte cuando se quiere comer con su producto: «Tener que pintar, «tener» que escribir.

El artista, el verdadero artista consciente que siente en su carne y en su espíritu el dolor de prostituir su obra, experimenta entonces la nostalgia de aquellos hombres oscuros de la antigua Grecia, que ganaban su pan con humildes trabajos manuales y podían así, serenamente, dar a su tiempo, sin acuciamientos, frutos de plenitud.

LUIS DE SIRVAL

CATEDRA DE SICALIPSIS

Conferencias pornográficas

Como para señoras y señoritas exclusivamente se anuncian unas conferencias que viene dando en el Salón de las Damas Catequistas, Francisco de Rojas, 4, cierto P. Calasanz Baradat SS. CC., al que no sabemos si calificar de insensato simple o de compicadísimo perverso.

Porque el caso es que, según las referencias que de su discurso pronunciado ayer nos facilita persona para nosotros absolutamente fidedigna y que pasó por el bochorno de verle, dice este predicador cosas tales que no pueden ser escuchadas sin rubor, no ya por señoras ni menos por señoritas, sino ni por serenos de Carabineros siquiera.

En la campaña de represión contra la pornografía que realizan ahora los elementos católicos, creemos que mejor que «La Gaceta», de Marguerite, debe pedirse que se retire de la circulación ese predicador desatentado.

Pero como nosotros no llevamos a cabo tal campaña, nos limitamos a advertir a nuestros lectores de lo que ocurre para que concurran a las conferencias del padre Calasanz los aficionados a obras como la del ex caballero de la Legión de Honor y aun a esas obras de publicación clandestina que se ofrecen al oído, diciendo: «¿Quiere algo verde?»

Y, sobre todo, para que las personas decentes no asistan a semejante cátedra de sicalipsis, que puede servir como complementaria a la educación de las maestras anormales de la calle de Ceres.

LA POLITICA

Nota del día

A las noticias erróneas que ayer, como otras veces, circularon con insistencia, opusieron su negativa el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación cuando les visitaron los representantes de la Prensa.

El presidente dijo: «No hay noticias políticas, pues la política está en calma, a pesar de los rumores circulados.

El duque de Almodóvar, abundando en el mismo asunto, declaró falsas las versiones alarmantes que se referían a Bilbao y Barcelona, negando que el gobernador, Sr. Raventós, hubiese presentado la dimisión.

Claro está que estos informes no implican que en Barcelona y Bilbao deje de estar agudizado el problema social. En la capital de Vizcaya, debido a deficiencias en los servicios policíacos, que llegan al punto de que no se hubiese sabido en muchas horas que el inspector Sr. Fernández Luna se hallaba en dicha población. Y en la capital catalana por el recrudecimiento de la odiosidad existente entre el Sindicato libre y el Sindicato único.

El Gobierno viene preocupándose de la situación de las capitales citadas, y para normalizarla ha adoptado varias medidas, que tendrán su estudio y ampliación en el primer Consejo de ministros.

Aclaraciones

El jefe del Gabinete diplomático, Sr. Espinosa de los Monteros, manifestó ayer que se había recibido un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla desmintiendo la noticia circulada sobre un ataque de locura al comandante del «Jaime I».

Esta noticia fué rectificada a su tiempo, sin duda la ha recogido ahora algún desoculto y también varios periódicos turcos; pero carece en absoluto de fundamento.

También dijo que, como se recordará, algunos periódicos publicaron la noticia de que nuestro vicecónsul en Nueva York había sido llevado a los Tribunales yanquis por una señorita, a la que había dado promesa de matrimonio.

Nuestro representante diplomático había sido víctima de un falso testimonio.

El fiscal (y a ello coadyuvó la declaración final de la señorita en cuestión) pudo comprobar que no existía tal cosa.

Han visitado al ministro, Sr. Alba, el ministro de Suiza y el agregado naval de España en París (recientemente nombrado), el cual ha ido a despedirse del ministro, por partir hacia el punto de su destino.

El directo Madrid-Valencia

Ha visitado al ministro de Fomento la Comisión gestora para la más pronta construcción del ferrocarril a Valencia.

Le expuso al Sr. Gasset su deseo, reflejo del de todo el país, interesado de que, sin preferencia de fórmula económica, lo que se busca es la realización de tan importante obra en el más breve tiempo posible.

El Sr. Gasset, recogiendo y subrayando varios de los conceptos que se le exponían, ofreció hacer cuanto estuviere en su mano, e invitó a la Comisión a que le visite el sábado para notificarla la deliberación que sobre este asunto se mantenga en el próximo Consejo de ministros.

Para el Sr. Rodríguez Vignati

El Gobierno de Italia ha concedido la gran cruz de la Corona al ex ministro Sr. Rodríguez Vignati, por su actuación en la Dirección general de Comunicaciones.

Es la primera condecoración que se concede a un español en el Gobierno del señor Mussolini.

El embajador de Italia entregó las insignias al ex ministro conservador.

Divegenelas desaparecidas

Ha vuelto a hablarse de diferencias surgidas en el seno del Gobierno por motivos electorales, especialmente entre los señores duque de Almodóvar del Río y Alcalá Zamora.

Los interesados persisten en su conocida negativa y repitén que en la reciente entrevista que celebraron se concretaron a tratar de algunos distritos que interesan al ministro de la Guerra, pero sin que ni un momento dejase de existir entre ambos interlocutores la mayor cordialidad.

Respecto a algún punto no bien dilucidado, quedó resuelto armónicamente después de las cartas que se grazaron entre ambos consejeros.

En Graeta y Justitela

El conde de Romanones ha dicho al hablar de la combinación de magistrados y del Colegio de Abogados de Barcelona que le preocupaba el funcionamiento de la Audiencia de Bilbao, provincia de donde había recibido más de 200 telegramas haciendo indicaciones, y a los cuales sólo había de decir que el Poder público no desatiende el asunto un solo momento.

Prueba de ello es que ha resuelto que vaya a Bilbao el magistrado Sr. Arellán, para que inspeccione y proponga la solución que proceda.

El director del Timbre

En la «Gaceta» se publican los reales decretos de Hacienda admitiendo la dimisión que del cargo de representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, director general del Timbre y del Monopolio de Cervezas ha presentado D. Carlos Regino Soler, y nombrando para sustituirle, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Ulpiano Díaz Sánchez, que lo es de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda, interventor central.

El Sr. Villanueva

Dijo ayer el marqués de Albuera que, por encargo del Sr. Villanueva, había pedido al rey hora para que recibiese al ex presidente del Congreso.

El rey señaló las once de la mañana de hoy para recibir al Sr. Villanueva.

El ministro del Trabajo

Ha visitado al ministro, Sr. Chapaprieta, una Comisión de hulleros, representando a los de toda España, para hablarle de la jornada de trabajo en las minas.

También recibió el ministro la visita del alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Valencia, que le hablaron sobre arbitrios.

Traslado

El jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, Sr. Gómez Jordana, ha sido trasladado con el mismo cargo a la sexta región (Burgos).

El general Fernández

El general argentino Sr. Fernández ha marchado a Córdoba.

LAS FERIAS

Una disposición del ministro del Trabajo

De acuerdo con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales, el ministro del Trabajo ha dictado una disposición respecto a la observancia del descanso dominical por causas de ferias y mercados, limitando las excepciones a las siguientes reglas:

«Primero. Para que los Ayuntamientos puedan solicitar la excepción del descanso en domingo, fundada en el carácter tradicional de una feria o mercado, se señala el plazo de un año, que empezará a contarse desde el día siguiente al de la inserción de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

Cuentistas extranjeros

Presencia de ánimo

Desde tiempo inmemorial, Juan Serquy y Julio Debot estaban completamente arruinados, hasta el punto de que, salvo los antepasados del boulevard, nadie recordaba haberles visto con dinero en la mano.

En pocos años, Debot había dilapidado una modesta fortuna, y, cuanto a Serquy, no había poseído jamás cosa alguna de importancia. Las necesidades de la existencia les habían impedido siempre ejercer una profesión cualquiera. Nadie conocía a sus familias. Por lo demás, vivían bien y se presentaban vestidos con suprema elegancia. Frequentaban la mejor sociedad. Su edad era aproximadamente la misma—cerca de cuarenta años—, y su reputación en materia de honor era todavía enviable.

Su buen humor y su inalterable alegría les proporcionaba frecuentes invitaciones, y, gracias a estas cualidades personales, se les perdona los repetidos «sablazos» que constituían su único recurso. Porque no subsistían más que merced a esa delicada variedad del empréstito, a la cual se la dado un nombre especial.

Si pedis, por ejemplo, una cantidad a una persona, prometiéndola devolvérsela en un plazo determinado, hacéis un empréstito. Si, por el contrario, os contentáis con decir a un amigo o a un conocido: «Prestadme mil pesetas», sin comprometeros a restituírselas, se trata de un «sablazo».

Serquy y Debot eran maestros en tan temible arte. Cada uno de ellos tenía su método especial, cuya eficacia habían comprobado repetidas veces.

La fuerza de Serquy consistía en un tacto exquisito, que le permitía adivinar el minuto exacto en que podía intentar una buena operación. Sabía cuándo su cliente había ganado al juego, estudiaba el aspecto de su fisonomía y sólo empleaba muy pocas palabras en sus manejos.

Debot era el dentista lleno de verborragia, que no da la menor importancia a que tengáis una mueca más o menos. Ante su palabra, sonriente y amena, abríanse todas las bolsas sin la menor dificultad.

Los dos vividores gozaban de una existencia fácil y tranquila, libres de todo pesimismo y entregados a los innumerables caprichos del azar.

Sin embargo, hacía algún tiempo que Serquy y Debot atravesaban una penosa crisis. Los asuntos no andaban bien, y los dos eran víctimas de una deplorable calma. Acababan de pasar una semana con muy poco dinero, comiendo en «restaurants» baratos y encontrándose a veces en un figón, donde hacían amargas consideraciones sobre la carestía de la vida en París.

No obstante, uno y otro decían que realizaban economías, mientras esperaban mejores tiempos.

Por una enojosa coincidencia, la mayor parte de sus clientes estaba en desgracia. Blanche, que era hombre desprendido si los hay, había perdido al juego una cantidad fabulosa, y Dick acababa de perder un dineral en las carreras de caballos. Causas análogas habían mermado la fortuna de sus mejores amigos. Nunca se habían encontrado Serquy y Debot en tan deplorables circunstancias.

Al fin, una noche, al pasar Debot por la sala de juego del Club, según costumbre, para adquirir noticias, supo por el rumor de las conversaciones que Boisgenet acababa de tallar una importante banca, en la que había derrotado a todos los jugadores. Después de esta hazaña, Boisgenet había abandonado la partida.

Debot se dirigió a su domicilio, y en una tarjeta dejó al portero la orden de que le despertara a las diez de la mañana.

A las diez y media entraba en casa de Boisgenet.

«El señor ha salido—le dijo el criado— pero volverá pronto, porque tiene convidados a almorzar.

«Pues le esperaré en esta sala—contestó Debot.

Nuestro hombre se puso a leer tranquilamente un periódico. Pero apenas había recorrido algunas líneas, cuando el criado abrió nuevamente la puerta e introdució a un caballero correctamente vestido, con guantes blancos, botas de charol y la sonrisa en los labios. Era Serquy.

Debot y Serquy se estrecharon las manos y frunciéron imperceptiblemente el ceño.

«¿Cómo estás?

«Bien. ¿Y tú?

«¿Cómo no nos vimos anoche en el Club?

«Llegué tarde. Me dijeron que acababas de salir.

«¡Ah!...

Después guardaron silencio los dos. Debot y Serquy no tenían la menor duda acerca del objeto de sus visitas. Mas, por otra parte, eran demasiado correctos para permitírsele ningún género de alusiones fuera de lugar.

Resueltos a no abandonar el terreno, al cabo de un rato comenzaron a hablar de cosas indiferentes, procurando no pronunciar el nombre de Boisgenet, como si no estuvieran en su casa.

Transcurrió así media hora.

De pronto, Debot llamó al criado.

«¿Está usted seguro—le dijo— de que el señor ha de venir a almorzar?

«¿Segurísimo!

«¿Corriente!

El criado se retiró y Debot se volvió hacia Serquy, y le dijo:

«A ti puedo decirlo todo sin reservas de ningún género. ¿Qué buen chico es ese Boisgenet? ¡No puedes figurarte lo agradable que le estoy! El mes pasado me prestó cien lises con una cordialidad sin ejemplo. ¡Qué raros son ya las personas que prestan esa cantidad a un amigo! Te confieso que al recibir esta mañana dinero de mi casa, lo pri-

mero que se me ha ocurrido ha sido volver sus cien lises a Boisgenet. Y a eso he venido. ¡Qué muchacho tan excelente!

ALFREDO CAPUS

JUAN GRANADOS E HIJO JEREZ & COÑAC Se solicitan buenos agentes

El peligro de la carne de cerdo

Una orden de la Dirección de Sanidad La Dirección general de Sanidad ha ordenado la instrucción de los oportunos expedientes para exigir responsabilidades a las autoridades municipales y sanitarias por su lenidad ante la propagación de la triquinosis en diferentes localidades.

La firma de ayer

Guerra.—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al general de brigada D. Miguel Corrae y Oliver, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región.

Promoviendo a magistrado de Almería a D. Santiago Blasco, juez de Pamplona. Promoviendo a magistrado de Córdoba a D. Luis Sanz Sandoval, teniente fiscal de Guadalajara.

Ayuntamiento

Los Grupos escolares Ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Junta mixta encargada de la construcción de Grupos escolares en Madrid, presidida por el ministro, Sr. Salvatella, y con asistencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y de los señores Saborit, Aranda y Flores y el jefe de Contabilidad, D. Fernando Larra.

Junta de asociados Se reunió ayer, presidida por el alcalde. Quedaron sobre la mesa el acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio de los pliegos de condiciones para sacar a concurso la conservación y entretenimiento, durante cinco años, de las 300 lámparas instaladas en las columnas de los tranvías, y otro disponiendo se ratifique el de 3 de Junio de 1921, que aprobó las bases de transacción para resolver los litigios pendientes con la Asociación gremial de dueños de carruajes de coches, y que se fije una nueva tarifa para los coches de la Sociedad industrial de carruajes y similares durante los cuatro años que abarca aquel acuerdo.

El empréstito municipal El Sr. Ruiz Jiménez dijo ayer que el empréstito será de 60 millones y que el sábado próximo dará ya dictamen la Comisión especial que estudia este asunto.

PASATIEMPOS POR «NIGROMANTE» Suceso grave

Incisión —Cuanto terciada-cuarta ese trabajo que te están haciendo en el jardín! —Es una prima-dos de mucho escarpulo. —Pues como no prima-cuarta el podador se le echa la noche encima. —Tardará, porque se ha hecho una todo en la mano derecha.

Medio refrán

COSTADOS DE UNA TROPA HA FALLECIDO EL SEÑOR NEGACION

SOLUCIONES ANTERIORES A Planta: Jaramago. A Sin ruido: Silencio. A Pueblo murciano: Caravaca.

Diputación provincial

SESION IMPORTANTE La sesión ayer celebrada por la Diputación tuvo una gran importancia, y, sin embargo, para resaltarla se necesita poco espacio. Reflexivamente, con un cordialísimo sentimiento humanitario, se plantearon y fueron resueltos dos asuntos cuya aprobación honra y acredita toda una gestión.

El nuevo Hospicio 1.º Que prescindiendo de los terrenos del Cerro del Pimiento por su excesivo valor y por ser base económica con el producto en venta del solar del viejo Hospicio para la construcción del nuevo, se anuncie con arreglo a la instrucción un concurso para la adquisición de los terrenos que han de destinarse a levantar el nuevo Hospicio, con arreglo a las condiciones que exprese el pliego.

2.º Que se acuerde solicitar del Ayuntamiento que proceda restablecer el antiguo plan de ensanche en relación con los terrenos del Cerro del Pimiento, y que proceda también el cumplimiento del acuerdo municipal en relación con la apertura y prolongación de calles de los terrenos del antiguo Hospicio de la calle de Fuencarral.

3.º Que al propio tiempo los técnicos procedan a la parcelación de los solares a que afecta esta moción a fin de proceder a su venta.

4.º Que los técnicos de la Diputación procedan al estudio y reforma del proyecto de nuevo Hospicio, aprobado por la Corporación, en forma que responda a las nuevas modalidades y acuerdos recaídos últimamente por la Diputación sobre este particular, de pabellones aislados con uno central de servicios; redactando en el término de un mes el anteproyecto de un Hospicio, cuyo gasto no exceda de cinco millones de pesetas, y habilitando un crédito de 10.000 pesetas para pagar los que ocasione el rápido desarrollo del anteproyecto, con planos, memoria, presupuesto, pliego de condiciones, etc., que se abonará con los primeros ingresos que se obtengan por aprovechamiento y venta de los solares del viejo Hospicio.

5.º Que por Contaduría, y de acuerdo con la Secretaría, se forme una sección encargada de llevar a cabo las resoluciones que adopte la Corporación para la venta de solares.

6.º Que los ingresos que se obtengan por venta de solares, derribo, etc., del antiguo Hospicio y Cerro del Pimiento, ingresen en cuenta especial para atender exclusivamente a los gastos que origine la construcción del nuevo Hospicio.

7.º Que en principio se acuerde que, con la mayor rapidez, se convoque a concurso para la construcción del nuevo Hospicio sobre las bases que siguen:

a) El contratista se obligará a levantar el edificio en el plazo máximo de cuatro años, a partir del mes siguiente al de la entrega del proyecto.

b) El contratista cobrará en metálico las certificaciones de obras cuando en caja lo haya procedente de la venta de los terrenos del antiguo Hospicio, Cerro del Pimiento, etcétera, y cuando no lo hubiere cobrará en bonos provisionales al 6 por 100 de interés, pagado trimestralmente. Estos valores se irán canjeando por metálico a medida que lo proporcione las tantas veces repetida venta de terrenos.

c) En el caso de que el importe total de la venta de terrenos no fuese bastante para cubrir los gastos de la contrata, la Diputación se comprometerá a abonar por partes iguales la diferencia en los dos presupuestos siguientes a la terminación de las obras.

Manicomio Provincial 1.º Que se nombre una Comisión especial, presidida por el Sr. Ovejero y formada por el médico de número de la sala de observación, doctor Huertas, y por los tres diputados que tienen el carácter de médicos Sres. Sáiz Herráiz, Fernández Flórez y Molás, y por el Sr. Alvarez Villamil, para estudiar cuanto se refiere a este asunto.

2.º Que la Comisión de Hacienda estudie los medios de allegar recursos para la ejecución de la referida obra, y por de pronto que se acuerde que el remanente que quede de la venta de los terrenos del antiguo Hospicio, Cerro del Pimiento, solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios, terrenos de Maroto, etc., se afecte a la construcción del Manicomio.

Pliego de condiciones Se aprobó el pliego de condiciones del concurso para la adquisición de terrenos con destino a nuevo Hospital.

Votos de gracias El Sr. Crespo pidió un voto de gracias para el Sr. Díaz Agero por la moción que han motivado los dictámenes aprobados, y otro para la Comisión por la alta espiritualidad con que se ha conducido al dictaminar en la forma que ha evitado discusiones en el salón de sesiones.

la Comisión habían acudido todos sus individuos y en ella se habían aquilatado todos los puntos y matices. El Sr. Díaz Agero estima que la Comisión merece el voto de gracias y que el propuesto para él le transfiera a la Diputación, porque su obra es la de todos los diputados. Se acuerda los dos votos propuestos por el Sr. Crespo. Ruegos y preguntas El Sr. Crespo pidió la reorganización del servicio sanitario provincial. El Sr. Rodríguez, que no se autorice una plaza de capellán del Hospicio, y se acuerda que la Comisión de personal estudie el caso. El Sr. Molás denuncia que por comer de vigilia varios enfermos de la sala de Oftalmología en el Hospital han sufrido estados gástricos graves. El Sr. Arizmendi: ¿Sabe su señoría qué es vigilia? El Sr. Molás: Una comida que sienta muy mal. (Risas.) El Sr. Barrio aseguró que los enfermos del Hospital comerán lo que deban comer.

Orden del día Son aprobados, sin discusión, varios dictámenes y se confirman otros de la Comisión provincial. Una propuesta de nombramiento de decano del Cuerpo medicofarmacéutico de la Beneficencia provincial da origen a un amplio debate, en el que interviene el Sr. Ovejero para hacer constar que el Cuerpo médico, negándose a designar la persona y a aceptar que la Diputación la nombre, se pone en una rebeldía por error en la apreciación. Sostuvo que la Diputación tiene un acuerdo que cumplir. Ella es la que tiene el derecho de nombrar. Se enredó la discusión, que duró más de una hora, para ser retirado el dictamen. En votación nominal, y por 13 votos contra 8, es aprobado el dictamen sobre concesión de tres años más a los alumnos internos adscriptos al Hospital de San Juan de Dios para acreditar el cumplimiento del artículo 60 del reglamento.

Nuevo visitador En sustitución del Sr. Crespo, que cesaba en la Comisión provincial, ha sido designado el Sr. De la Fuente Rubacoba, quien se ha encargado de la visita de la Casa de Maternidad, de la Inclusa y del Colegio de la Paz.

NOTICIAS

Academia de Jurisprudencia.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Juan Sánchez-Rivera, interviniendo D. José Cousiño Quiroga y D. José de Barrasa.

Puente de Vallecas.—La Asociación de vecinos del Puente de Vallecas ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidentes de honor, D. Lorenzo Barrio Morayta y D. Enrique Artero; presidente efectivo, D. José Boto; vicepresidente, don Manuel Santos; tesorero, D. Tomás de Francisco; secretario, D. José Baura; vocales: D. Ricardo Medina, D. José Casas, D. Antonio Garrido y D. Rodolfo Morales.

Ateneo.—Hoy, a las seis y media de la tarde, dará D. Juan García Cascaes una conferencia sobre «El problema de la urbanización de Madrid». Disertará acerca de «Concepto actual acerca de la urbanización» (con proyecciones).

Conservatorio.—El domingo próximo, día 4, a las once de la mañana, se celebrará en el Conservatorio de Música y Declamación la cuarta de las interesantes conferencias Coidreau-Cubiles.

Enfermedades de los ojos. Tratamientos vegetales que a desahuciados han dado vista. Doctor Romero, Hortaleza, 19.

«Los Ciegos».—Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la revista «Los Ciegos», que contiene el siguiente sumario: Política del doctor.—Los liberales, el juego, la Matritense y los ciegos.—El ciego rural (poesía), por Sebastián Risco.—Tyflogía: La enseñanza de los ciegos, por Arthur Pearson.—Perspectivas, por el Conde la Fe.—Tyflogencia, máquina que permite escribir simultáneamente la escritura corriente y la escritura braille.—¿Cuanto? (cuento), por F. Krithersen.—Otras insinceras, falsas y contradictorias declaraciones del Sr. García Molinas contra los indefensos y abandonados ciegos.—La Diputación provincial de Madrid contra la Asociación Matritense de Caridad.—Sección oficial.—Ecos y noticias.—La luz que se va (novela), por Rudyard Kipling.—Dibujos de Barradas y Max Ramos, fotografías y anuncios.

Movimiento obrero

Sindicato de Dependientes de Alimentación Teniendo conocimiento que por elementos expulsados de este Sindicato se convoca a nuestros afiliados de la Sección de Vinos y Licores y Mozos de Comercio a junta general en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5, para hoy día de la fecha, advertimos que tal junta no está autorizada por nosotros y que nuestros asociados deben abstenerse en absoluto de concurrir a ella.—El Comité Central.

Reuniones Arte de Imprimir.—Fue aprobado el criterio de la Directiva en los asuntos de que ésta dió cuenta. Obreros Municipales.—El Comité leyó los presupuestos municipales, y explicó la labor realizada por él, de acuerdo con la minoría socialista.

La Confianza.—La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 21 del corriente ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Agustín Rojas; vicepresidente, D. Julián de Torres; vicepresidente,

D. Francisco Lobato; tesorero, D. Antonio Burgos; contador, D. Daniel García de la Morena; vicepresidente, D. Bernardo Rincón; archivero, D. Mamerto Fajardo; bibliotecario, D. José Cuenca Moya. Comisario de régimen interior D. Luis H. Conde; vocales: D. Gregorio Sanz, D. Vicente Vicioso, D. Eusebio Prieto y D. Antonio Reguero; director de la revista de modas, D. Francisco Oliver; administrador de la revista, D. Cándido Moreno; presidente de la Sección de patronos, D. Manuel Cocho, presidente de la Sección de oficiales, D. Julián Maluenda. Convocatorias Grupo Socialista Madrileño del Arto Rodado.—Esta noche, a las diez y media. Constructores de Carruajes.—Esta noche, a las ocho. Socorros de Carpinteros de Taller.—Esta tarde, a las seis. Arte de Imprimir.—Esta noche, a las nueve. Repartidores de Carnes.—Esta tarde, a las tres. La Dulce Alianza.—Esta tarde, a las siete. Mosos de Cuerda.—El domingo, a las once de la mañana (Costanilla de San Andrés, 7).

REFORMAS SOCIALES

La crisis de la construcción

Se ha reunido la Ponencia del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, encargada de redactar el cuestionario que habrá de ser sometido a un Congreso Nacional de la Edificación para el estudio de la crisis de este ramo de la industria. En Mayo del pasado año, el Instituto llamó la atención del Gobierno sobre la amenaza de una grave crisis de trabajo en el ramo de la construcción en Madrid, y, como resultado de las informaciones y trabajos realizados por la misma Corporación, en el mes de Octubre elevó al ministerio del Trabajo un dictamen, en el que se recomendaba al Poder público diversas medidas, de carácter urgente unas, implicando reformas legislativas otras, e indicando, por último, la idea de celebrar un Congreso Nacional de la Edificación para aproximar a los diversos elementos que intervienen en la industria y procurar soluciones que pusieran término al retraimiento del capital. Esta última idea ha sido aceptada por el ministerio, que, por real orden de 10 del actual, ha encomendado al Instituto la redacción del oportuno cuestionario; pero fácil es comprender que la organización de este Congreso requiere un tiempo no corto y que sus conclusiones, por muy rápidamente que se adopten, no podrán ser realizadas con la premura que la agravación de la crisis de la edificación, especialmente en Madrid, está demandando cada día.

Escuelas y maestros

Asociación de Maestros de Palencia Esta Asociación, en su última reunión, ha tenido, entre otros, los acuerdos siguientes: Presentar a la Asamblea de la Nacional un proyecto sobre Colegio de huérfanos del Magisterio. Mostrar la conveniencia de tener Prensa propia. Supresión de las Juntas locales. Fusión de los escalafones de maestros y maestras, ya que en ningún cuerpo del Estado existe esa separación, y sólo es motivo de discordias intestinas. Equiparación económica a los demás funcionarios del Estado; señalar con 500 pesetas como mínimo la enseñanza de adultos y creación de clases de adultas. Que se aumente la subvención de la Caja de derechos pasivos y las pensiones de los jubilados, viudas y huérfanos. Que los edificios escolares y casa-habitación del maestro sea a cuenta del Estado, y se gestione el aumento de las consignaciones para material escolar. Organizar actos de propaganda cultural y societaria. Que la Nacional convoque una Asamblea, previa invitación a la misma, de los profesores de Normales, inspectores y personal de las Secciones administrativas.

El problema de los locales

Cada día que pasa se va empeorando más y más el problema de los locales escolares. Sólo en Madrid hay treinta escuelas cerradas por carecer de local, y son varios cientos las que están en estas condiciones en toda España. Con frecuencia la «Gaceta» publica largas listas obligando a los Ayuntamientos a que faciliten locales en buenas condiciones higiénicas y pedagógicas donde instalar las escuelas nacionales. Últimamente, el ministerio de Instrucción pública se dirige con esa finalidad a los Ayuntamientos de Pedro Martínez, Motril, Darro, Villanueva de las Torres, Las Viñas, Fuentes de Ceano y Algarinejo (Granada); Navares (Oviedo), Ojuelos Altos y Lucena (Córdoba), Onteniente y Alcira (Valencia), Teros (Canarias), Balsaín (Segovia), Folladella y Curtis (Coruña), Faramontanos de Tábara (Zamora), Solana (Cáceres), y Logo (Coruña). Pero cada día el problema se hace más difícil y va aumentando el número de las escuelas clausuradas. La solución está en la petición que vienen haciendo todas las Asociaciones de Maestros de que estas obligaciones corran a cargo del Estado. Las oposiciones a ingreso Nos aseguran que en plazo breve se convocarán las oposiciones a ingreso en el Magisterio, previa reforma de la constitución de Tribunales y se autorizará para que puedan solicitarse condicionalmente a los alumnos del último curso de las Escuelas Normales. Una Comisión de estos alumnos de la Normal Central se ha dirigido a sus compañe-

ros de provincias para que a su vez se dirijan al señor ministro de Instrucción pública, rogándole lleve a la convocatoria este deseo justo de admitir a practicar los ejercicios a los alumnos que terminan en este curso sus estudios, que, de otro modo, tardarían varios años en colocarse.

**Cursillo de maestras**

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Escuela Superior del Magisterio, Montalbán, 20, dará comienzo con una conferencia del ilustrísimo señor director de Primera Enseñanza, el curso para maestras organizado por la señora inspectora de Madrid doña María Quintana.

Las enseñanzas, objeto del citado curso, son Física Química, Historia Natural y Geografía, que están a cargo de los Sres. Strong, Calatayud, D'Oporto, Rioja, Quintana y Ascarza, quienes darán sus conferencias en la Escuela Normal de Maestros, Superior del Magisterio, Jardín Botánico, Museo de Ciencias y Observatorio Astronómico.

Darán también conferencias en el citado curso los Sres. Cossío, Hoyos, delegado regio de Primera enseñanza, D. Rufino Blanco González, doctor Carreras, Nogués, Vegue y Florez.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores la labor de este curso de perfeccionamiento para maestras.

**TEATRO LARA**

EL ÉXITO CLAMOROSO DEL AÑO  
**"La mala ley,"**  
El éxito cumbre de la temporada  
**"La mala ley,"**

**Bolsa de Madrid**

Los fondos públicos están sostenidos, consiguiendo la partida de Interior ventaja de cinco céntimos al cerrar a 71 por 100. Los Tesoros tienen menos negocio que en días anteriores, no cotizándose los de plazo corto. Acusan buena disposición los valores industriales, especialmente las Azucareras, Metalúrgicas y Ferroviarias. Las acciones bancarias, sostenidas.

En moneda extranjera, muy poco negocio. Los francos bajan 35 céntimos; las libras suben dos, y las liras, 25, permaneciendo los dólares a 6,41. Particularmente, los marcos están alrededor de 0,2875.

**Cotización del día 28 de Febrero**

- Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,00; E, 71,00; D, 71,00; C, 71,25; B, 71,25; A, 71,40; A fin de mes, 00,00.
- Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 00,00; E, 01,20; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.
- Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 96,05; E, 96,05; D, 00,00; C, 96,05; B, 96,05; A, 96,05.
- Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,20; D, 00,00; C, 00,20; B, 00,20; A, 00,20.
- Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 90,00.
- Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,55; B, 102,40.
- Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 589,75; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 293,00; Español de Crédito, 198,50; Río de la Plata, 228,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 000,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgicos Duro Felguera, 60,50; Altos Hornos, 104,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.
- Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 91,00; 5 por 100, 101,30; 6 por 100, 110,00.
- Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 78,50; Empréstito de la Villa de Madrid, 86,50; Idem títulos 1918, 86,25.
- Azucareras.—Preferentes, 84,50; Ordinarias, 84,00.
- Ferrocarriles.—Nortes, 851,00; Alicante, 851,00; Andaluces, 00,00.
- Cambios.—Francos, 39,25; Libras, 30,17; Dólares, 6,41; Marcos, 0,03; Liras, 81,00.

**Marcos y coronas**

Billetes y cheques, compra, vende y admite en cuenta corriente a vista y a plazo con buen interés la

BANCA LOPEZ QUESADA

**PARA LA HIGIENE DE LA MUJER**



**IRRIGAN**

Preparado por el Dr. VELLVÉ PARA ABLUCCIONES E IRRIGACIONES

ASEGURA LA BELLEZA RESTABLECIENDO LA SALUD

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Ahujitas oro, diamantes.—TRUST JOYERO

**El Gaitero** Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

Ahujitas oro, diamantes.—TRUST JOYERO

**LA PATRIA HISPANA** S. A. de Seguros

Fundada en 1916. Alcalá, 47, Madrid

Vida. Vida popular sin reconocimiento médico. Incendios. Accidentes de todas clases, incluso los del trabajo. Transportes. Valores. Enfermedades. Tumultos, etc.

Ahujitas oro, diamantes.—TRUST JOYERO

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

**IMPERIAL**

Ahujitas oro, diamantes.—TRUST JOYERO

**BOLSA DE LOS BRILLANTES**

Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie.

Visítate este establecimiento, aun después de tener otras ofertas.

Carrera San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo.

Ahujitas oro, diamantes.—TRUST JOYERO

**EL AUTOMOVIL** AL ALCANCE DE TODOS

Los auto-taxis del servicio público de Madrid han establecido unas tarifas muy económicas. En todas las paradas encontrarán quien lo desee automóviles de franja blanca a 1,25 kilómetro y 4 pesetas hora parada, y los de franja roja a 1 peseta kilómetro y 3 pesetas hora parada; todos de uno a cuatro asientos. Son los más baratos de Madrid. Carreteras con cuatro asientos desde 1 peseta.

Ahujitas oro, diamantes.—TRUST JOYERO

YRUELA, Fotógrafo, plaza del Progreso, 17

**MAGNESIA KING**

Es la mejor del mundo

Para hipotecas, necesito pequeños capitales. Buen interés. Cardenal Cisneros, 25.

Trust Joyero-Puerta Sol, 12-Carmen, 1-Madrid

**TEATRO REAL** Despedida de Hipólito Lázaro

De verdadera solemnidad artística puede calificarse la función que el domingo próximo, por la tarde, se celebrará en el regio cósico, pues en dicho día se verificará la des-

pedida de Hipólito Lázaro, el admirado cantante que tantas simpatías y tantas admiraciones ha sabido conquistar en Madrid.

**«La Traviata»**

La eminente tiple Elvira de Hidalgo, cuyo triunfo en «Rigoletto» ha sido unánimemente reconocido por el público y por la crítica, cantará el sábado por la noche su ópera predilecta «La Traviata».

Es en esta obra donde los valores artísticos de la señora Hidalgo alcanzan mayor relieve; sus extraordinarias facultades de cantante y de actriz se destacan en «La Traviata» de una manera definitiva.

**«Manon»**

Esta noche, a las nueve y media, Ofelia Nieto, Juan Rosich y Redondo del Castillo cantarán la ópera de Massenet, «Manon». Ricardo Villa dirigirá la orquesta.

**BIBLIOGRAFIA**

**«La Novela de Hoy»**

ofrece en su número extraordinario, de OCHENTA PAGINAS, de esta semana, a los innumerables admiradores de

**ALVARO RETANA**

una sensacional y sugestiva producción de este genial artista.

**«LA HORA DEL PECADO»**

describe lindamente un ambiente amoroso y extraño que hasta ahora sólo se conocía por los autores extranjeros.

**ALVARO RETANA**

atrevido y delicado, demuestra en esta obra su originalidad y su talento para salvar los múltiples escollos de la obra.

**Antonio Juez**

ha ilustrado maravillosamente la deliciosa creación de

**Alvaro Retana**

A manera de prólogo, ARTEMIO PRECIOSO ha celebrado una entrevista con el autor de

**«LA HORA DEL PECADO»**

que es un prodigio de humorismo, de novedad y extravagancia.

OCHENTA PAGINAS, 50 CENTIMOS

**Correo de teatros**

ESPAÑOL.—Todas las noches, y el jueves, sábado y domingo, tarde, el éxito clamoroso de los Sres. Alvarez Quintero *Cristalina*, primorosa interpretación de Margarita Xirgu y de toda la compañía.

Se despacha en contaduría.

CENTRO.—Cada día es mayor el éxito de la comedia en tres actos del malogrado López Pinillos (*Parmeno*), *Los malcasados*, y del sainete de los ilustres hermanos Alvarez Quintero *Zaragatas*, que se representan diariamente en este teatro.

Han empezado los ensayos de la comedia *El niño de las monjas*, escenificación de la novela del mismo título por su autor, D. Juan López Núñez.

ESLAVA.—Jueves, a las seis, y viernes, a las diez y media, la comedia de Bernard Shaw *Pignation*.

Jueves, a las diez y media, y viernes, a las seis, la sugestiva comedia de A. Picard y Francis Carco, versión castellana de Enrique F. Gutiérrez Roig, *Apaches (Mon homme)*, estrenada con gran éxito el lunes.

APOLO.—Próximamente, y en combinación con las espléndidas revistas *Arco iris* y *La tierra de Carmen*, se darán en este teatro una serie de representaciones de ballet sobre hielo, estupendo y artístico espectáculo, que ha recorrido Europa y América obteniendo en todas partes un éxito enorme.

**Sociedad General de Autobuses de Madrid**

El canje de los resguardos provisionales por las acciones emitidas por esta Sociedad se llevará a efecto en el BANCO HISPANO AMERICANO en los días siguientes:

El día 5 de Marzo, los suscriptores hasta el 31 de Octubre de 1922	Idem 6 Idem	Idem 7 Idem	Idem 8 Idem	Idem 9 Idem	Idem 10 Idem	Idem 11 Idem	Idem 12 Idem	Idem 13 Idem
Idem 14 Idem	Idem 15 Idem	Idem 16 Idem	Idem 17 Idem	Idem 18 Idem	Idem 19 Idem	Idem 20 Idem	Idem 21 Idem	Idem 22 Idem

Horas de canje, de diez de la mañana a una de la tarde.

En la compañía del ballet figuran La Charlotte y Paul H. Kreckov, a quienes se considera como los primeros artistas de este género de danzas.

Hoy jueves, día de moda.

**TEATRO COMICO**

Estreno «EL TIO PACO», representada mil noches consecutivas en Alemania

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, estreno del juguete cómico lírico *El tío Paco*, libro de Torres del Alamo y Asenjo, música del célebre compositor alemán Gilbert. Magnífico decorado de Gari González. Se despacha en contaduría.

GERALDINA FARRAR Y WALLACE REID.—Estas dos grandes artistas de la cinematografía son los principales intérpretes de la grandiosa creación cinematográfica *Juana de Arco*, en cuya película se reproduce fielmente la historia de la célebre heroína francesa.

*Juana de Arco* es una de las mejores cintas que se proyectarán en la presente temporada.

La película *Juana de Arco* se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso el próximo lunes.

REGALO DE BALONES.—Hoy jueves, en la función de tarde del Cinema España, se regalarán varios balones del football.

**OCURENCIAS**

En cierta ocasión le dijeron a Rafael, el Gallo, que un novillero muy medroso había sido cogido. El gracioso diestro preguntó: —¿Y cómo ha sido eso? ¿Es que ha ido el toro a la fonda?

Un individuo detenido durante una manifestación popular, con un ojo magullado, sostiene que no era un manifestante.

—Estaba entre la multitud—exclama—para gozar del golpe de vista.

—¿Pues amigo—dice el comisario—, no puede negar que se salió usted con la suya!

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—El Santo Angel de la Guarda; Santos León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino, mártires y confesores, y Santos Eudisia y Antonina, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis.

**ESPECTACULOS PARA HOY**

REAL.—A las nueve y media, Manon.

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis y a las diez y cuarto, *Cristalina*.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las seis y media, compañía rusa *El pájaro azul*.—A las diez y media, *Es mi hombre*.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, *La mala ley*.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, *Pignation*.—A las diez y media, *Apaches (Mon homme)*.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis, *Los malcasados y Zaragatas*.—A las diez y media, *Los malcasados y Zaragatas*.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, *Cuando ríe la mujer*.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, *Currito el de las guitarras* o *El gordo de Navidad*.

ROME.—Compañía Plana-Días.—A las seis y media y diez y media, *La flor de Córdoba*.

ZARZUELA.—Compañía Pinedo-Balaster.—A las seis, *Mañana de sol* y *Las mariscalas*.—A las diez y media, *Manolita*, la pequeña, y *La montería*.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, *La tierra de Carmen*.

COMICO.—A las seis y a las diez y media, *La princesa Olaid*.

CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, *La honra de cada día*.—Noche, no hay función.

IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, *El director es un hacha*.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media, *La víctima*.—A las diez y media, *Responsables*.

NOVEDADES.—A las seis, *La tamborilera*.—A las siete y cuarto, *La castiza*.—A las diez, *Manolita*, la pispajo. —A las doce, *Tres eran tres*.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, *Presenten, armas*, y *El regalo de boda*.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, *La buena sombra* y *La fiesta de San Antón*.—A las diez y cuarto, *El gato montés*.

CIRCO AMERICANO, plaza del Carmen.—A las seis, matinee infantil, regalos a todos los niños. —A las diez y media, formidable éxito de toda la compañía. Despedida de la troupe Evelinas, con nuevos números. Los Codona, gran emoción. Suceso cómico de los reyes de la gracia Pippo, Seiffert, Pompo y Teddy.

MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche.—*Lolita Hungria*, *Amelia Robledo*, Los osos comediantes, Troupe Dauntenschav, La Argentina, María Tubau, Ramper.

REAL CINEMA Y PRINCEPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Estreno de *A través de Vastmanland (natural)*, *Duelo a muerte*, estreno de *La camarera* (por Gladys Walton), estreno de *A caza de patos* (muy cómica), estreno de *El robo de las cien mil libras* (de aventuras).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media tarde y a las nueve de la noche.—*Micollin, groom* (muy cómica), éxito de *La madre*, éxito de *Un paseo en auto*, Tommasin, campeón de golf (divertidísima), sensacional acontecimiento de *El excéntrico* (por Douglas Fairbanks).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—*Barrera de sangre* (emocionantes aventuras), éxito inmenso de *Zapatitos* (Dorothy Gish), estrenos de *El orgullo*, destronado (Wallace Reid y Mae Murray), *Armonía doméstica* (gran risa) y *La frescura de la cocinera*.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Éxito enorme de *D'Artagnan* (hermosa novela en tres jornadas, por el único Douglas Fairbanks, primera jornada), *Berlin contra Nueva York* (cuarta aventura, segunda jornada, final) y otros estrenos.

CINEMA X (Noviciado).—A las cuatro de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche. *A puñetazo limpio* (gran risa), *La reina mora*, *El nuevo Fantomas* (cuarta jornada, éxito inmenso) y otras.

BARBIERI.—A las diez, variedades y souper tango hasta la madrugada.

NUOVO FRONTON.—A las cinco, Teresa y Emilia contra Angeles y Angelita. A las diez y cuarto, Sarita y Esperanza contra Encarnación y Asun, Uria y Zapaterito contra Navarrito y Mondragón y Enrique y Carmencita contra Encarnita. Paqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**DEFUNCIONES Y FUNERALES**

El niño Alfonso Bravo San Martín ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle del Doctor Fourquet, 25, al cementerio de la Almudena.

Don Vicente Bajo Alcalde falleció ayer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las nueve, desde la Ronda de Valencia, 3, al cementerio de la Almudena.

La niña Asunción Martín Ballesteras ha fallecido ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las diez, desde la calle del Medico Grande, 11, al cementerio de la Almudena.

Doña Luciana Ramirez Rodrigo falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las diez, desde la calle del Olmo, 30, al cementerio de la Almudena.

**PENSION NIEVES**

Matrimoniales, amigos, familias, todo confort. Baño, Ascensor, Calefacción.

CALLE DE PELIGROS, 6 Y 8, PRINCIPAL

**CORONAS Y FLORES**

CONCEPCION JERONIMA, 3

**NO IMPORTA** que usted resida fuera de Madrid. Si usted lo desea, nosotros le serviremos

**A PLAZOS** aparatos y discos de nuestras marcas "Odeón", "Fonotipia" y "Fadus"

Nuestro repertorio es enorme y siempre refresco con éxitos formidables, como LA MONTAÑA, ARCO IRIS, ETCETERA.



Nuestro propósito de ofrecer al público un aparato sólido, de potente y pura sonoridad y barato, está elegante, logrado. Véalo usted por nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, pidiéndolos a

**Fadus, Peligros, 13 y 16, Madrid**



**ESA TOS,** atájala rápidamente usando

**TABLETAS GABA**

refrescantes, desinfectantes, soberanas contra la TOS y afecciones de la garganta.

Producto de la S. A. GABA. BASILEA (Suiza). Pídesse en todas las farmacias

**MEDEL**

**Coches de niño** DESDE 125 PESETAS

**JUGUETES** Gran Vía, 18

Caballero de Gracia, 17

**Escuela de chauffeurs ZACARIAS**

Enseñanza de conducción y mecánica desde 150 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. No se cobra nada anticipado. Pídelo reglamento.

**GARAGE Y TALLERES: BRAVO MURILLO, 126**

**FABRICA DE CAMAS**

Bronce, doradas, níquel y hierro

Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadrado.

El que quiera mucho

**DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE**

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos

**La Casa Central**

Paga el 80 por 100 más que las demás casas

Postas, 7 y 9

**¿QUERÉIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis**

Calle del Prado, 16-18, óptica

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**

Liquidación verdad de géneros de punto, corsets, telas, y camisas.

NOTA.—Medias limpias, seda a 1,50 par. Seda torzal, lo mejor a 3,50 par. Cuchilla colada, a 3,50 par. Algodón, desde 40 céntimos par. Corsets y corsets falsos con goma 3 pesetas. Corsets niños y pollitas a 1,75. Venta a diario

**¡OJO! 43, LEGANITOS, 43**

**PROPAGANDA DE LOS VIERNES**

Medias seda reforzadas a 1,15.

**Guardamuebles** Magdalena, 2. Tel. 45-65 M.

**Preservativos** Pídelo catálogo gratis. Ortopedia inglesa. Victoria, 3

**Se regala** folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambos sexos. Escríbid al Centro L. de Enseñanza. Granja de Torrehermosa (Badajoz)

**H. MALAGA** Proprietario: Enrique Rueda. Instalado recientemente, casa nueva construcción. Servicio esmerado. Cuarto de baños. Precios módicos.

**Alamos, 20, Málaga**

**Laboratorios fotográficos** LOS TRABAJOS SE ENTREGAN EN EL DIA

**8-Carretas-8**

